
Evaluación Final del Proyecto EuropeAid /
163464/DD/ACT/GT “Promoviendo el
ejercicio del derecho de las personas más
vulnerables de la región Chortí a estar protegidas
contra la inseguridad alimentaria y nutricional”

Evaluador: Alfonso Bermejo Villa [IdeSur]

ÍNDICE

I.	CUESTIONES PRELIMINARES.....	1
A.	ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	1
B.	DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	2
II.	TEORÍA DEL CAMBIO.....	2
III.	CALIDAD DEL DISEÑO.....	3
IV.	EVALUACIÓN POR RESULTADOS.....	4
A.	Pertinencia.....	4
B.	Eficacia	12
D.	Eficiencia.....	24
C.1.	Desde la perspectiva de los recursos económicos:.....	24
C.2.	Desde la perspectiva de las acciones implementadas:.....	24
C.3.	Desde la perspectiva de los recursos humanos:	26
C.4.	Desde la perspectiva de los recursos materiales:	27
C.5.	Desde la perspectiva de la gestión:.....	27
E.	Impacto	28
G.	Sostenibilidad	33
	PRINCIPIOS OPERATIVOS.....	35
A.	ALINEACIÓN	35
B.	APROPIACIÓN	35
C.	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	36
D.	COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES	36
	PRIORIDADES HORIZONTALES.....	37
A.	EQUIDAD DE GÉNERO	37
B.	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE ..	38
C.	DIVERSIDAD CULTURAL	38
D.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	38
	PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	39
	CONCLUSIONES.....	41
	RECOMENDACIONES.....	45

I. CUESTIONES PRELIMINARES

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- **Descripción del objeto de evaluación**

La intervención EuropeAid/163464/DD/ACT/GT denominada “Promoviendo el ejercicio del derecho de las personas más vulnerables de la región Chortí a estar protegidas contra la inseguridad alimentaria y nutricional”, ejecutada por la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), conjuntamente con el socio local, la Mancomunidad Copanch’orti, y co-financiada por la Unión Europea tiene como objetivo general “promover el ejercicio del derecho de las personas más vulnerables de la región Ch’orti’ a estar protegidas contra el hambre”. Para alcanzar dicho objetivo se plantearon las siguientes tres repercusiones:

RE.1. “Familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional tienen condiciones y capacidades para la producción y acceso a alimentos de forma sostenible y adaptados a los efectos del cambio climático -CC”.

RE.2. “Apoyada la implementación de instrumentos de gobernanza (planes, políticas, programas) en SAN que reduzca las vulnerabilidades de las familias a la inseguridad alimentaria y nutricional, con enfoque de género y derechos”

RE.3. “6 COCOSAN en la región Ch’orti’ tienen capacidad para exigir el derecho a la alimentación de las familias más desprotegidas y/o vulnerables”.

Periodo de ejecución

Inicio: 01 de enero de 2020.

Finalización: 30 de junio de 2022.

(30 meses)

Modificaciones solicitadas a/por la Unión Europea

Solicitud	Fecha
Ampliación del período de referencia del proyecto de 12 a 13 meses, ya que no se ha completado la ejecución del 70% de gastos requeridos para optar al siguiente desembolso.	13-01-2020
Instrucciones de la Unión Europea para efectuar modificaciones a las intervenciones con el fin de poder destinar recursos a la emergencia por la pandemia del COVID-19.	15-04-2020
Suscripción de adenda para el período de aplicación de la acción que será de 30 meses.	07-12-2021

B. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

B.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Con respecto al alcance técnico, la evaluación tiene como propósito general apoyar la toma de decisiones, mejorar la gestión, desarrollar capacidades y ampliar el aprendizaje y, promover la participación. Como objetivos específicos, podemos identificar:

- Conocer la adecuación de la intervención a las necesidades y condiciones de los colectivos beneficiarios y su contribución al objetivo de fomentar la resiliencia de personas empobrecidas, para reducir su exposición y vulnerabilidad frente a pandemias, cambio climático y otros desastres económicos, sociales y ambientales, desde el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).
- Conocer los impactos o efectos atribuibles a la intervención en la población beneficiaria.
- Conocer la eficacia de la intervención con relación a potenciar la organización e incidencia local que promuevan el papel de las juventudes, y los efectos que genera en la mejora de la calidad de vida de los y las beneficiarias finales con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Conocer la eficiencia de la intervención en la gestión y ejecución de los recursos a partir del análisis de los procedimientos y los mecanismos institucionales que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del proyecto de cooperación.
- Conocer el grado en que en que los efectos transformadores derivados de la intervención se podrían sostener en el tiempo una vez agotada la ayuda externa.
- Ofrecer conclusiones y recomendaciones para futuras intervenciones a planificar e implementar.
- Facilitar el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención.

Los anteriores fines deben proporcionar conclusiones útiles y prácticas que permitan mejorar la calidad de los procesos en las actuaciones, optimizar la consecución de resultados y la medición del impacto y que permitan la oportuna toma de decisiones para hacer eficiente y eficaz la ejecución de futuras intervenciones que puedan ponerse en marcha.

En este sentido, el presente trabajo, focalizado en el análisis sistemático y exhaustivo de los objetivos y resultados esperados, se realiza con una finalidad de calidad, utilidad, aprendizaje y transparencia, obteniéndose un resultado sumativo, formativo y con un claro **enfoque participativo y de género**.

B.2. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo tuvo su inicio el 01 de julio de 2022. La agenda permitió al evaluador tener una muestra de todas las actividades ejecutadas por el proyecto. Se adjunta a continuación el cronograma de las actividades realizadas:

Lunes 01/08	Martes 02/08	Miércoles 03/08	Jueves 04/08	Viernes 05/08
12.00. Llegada a Chiquimula	09.00. Participación en COMUSAN, entrega de versión popular y presentación de videos animados sobre PPLTHC, entrevista con integrantes de COCOSAN en Camotán.	10.00. Visita a macrotúneles y reunión con grupos de agricultura familiar en Dos Quebradas, Camotán.	07.00. Desayuno con consultor en tema de vinculación a mercados.	
13.00. Reunión con el Equipo de PyD	14.00. Entrevista con participantes de la COMUSAN en talleres de género y experiencia del proyecto.	11.00. Visita a granjas de producción de huevos en Dos Quebradas, Camotán.	10.00. Visita y entrevista con integrantes de granja productora de huevos en Guior, Camotán.	12.30. Entrevista con integrante de COCOSAN.
	16.00. Entrevista con participantes en formación SIMSAN en San Juan Ermita.	12.00. Entrevista con participante en prácticas de conservación de suelos en Chagüitón, Dos Quebradas, Camotán.	11.00. Visita y entrevista con integrantes de macro túneles en Guior, Camotán.	13.00. Entrevista con técnica de MAGA e integrante de COMUSAN y Concejo Municipal, participante de procesos de formación en género.
		15.00. Entrevista con PROGRESAN SICA y la Mancomunidad Trinacional (virtual), experiencia SIMSAN y políticas públicas.	15.00. Visita a granja de producción en Minas Abajo, San Juan Ermita.	
		17.30. Reunión con técnica de proyecto de granjas de mujeres jóvenes.	16.00. Visita a macrotúneles en Minas Abajo, San Juan Ermita.	
Miércoles 10/08				
10.00. Visita a las fuentes de agua para acciones de reforestación en Olopa.				

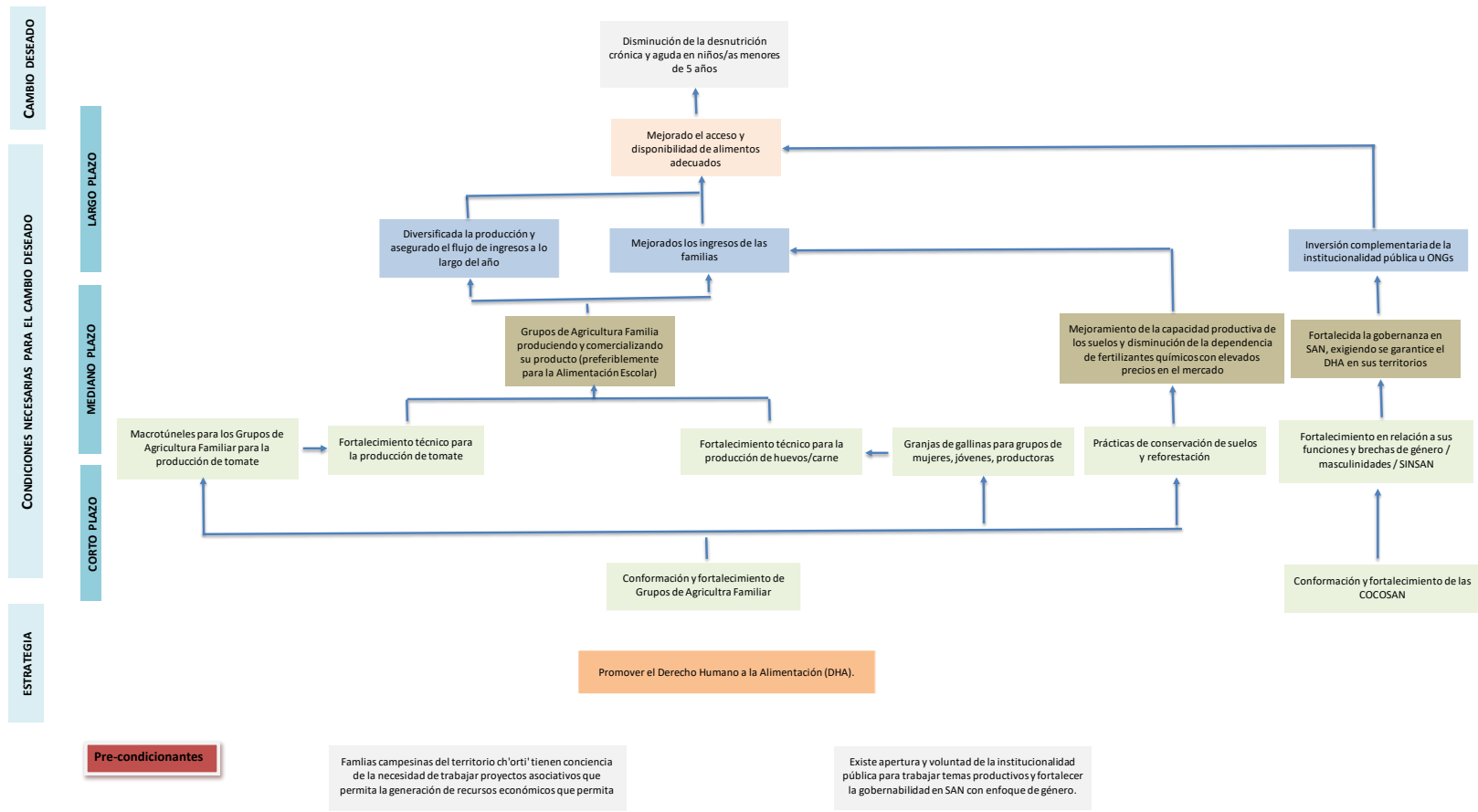
B.3. PREPARACIÓN DEL INFORME FINAL, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Tras la finalización del trabajo de campo, comienza la fase de redacción del informe de evaluación final, que consiste en:

- Análisis de la documentación aportada por la ONGD
- Análisis de los materiales y fuentes de verificación aportados por Paz y Desarrollo.
- Análisis de los datos primarios obtenidos en el trabajo de campo.
- Redacción del presente informe.

El primer borrador es remitido a PyD el 19 de septiembre de 2022. El 02 de octubre, PyD remite sus comentarios a IdeSur y, tras ser procesados, el 04 del mismo mes, el informe final es enviado a PyD para su posterior entrega a la Unión Europea.

I. TEORÍA DEL CAMBIO



La Teoría del Cambio (TdC) intenta sistematizar, de manera esquemática, la lógica causal de la intervención.

El proyecto tiene como finalidad “Promover el Derecho Humano a la Alimentación (DHA)”. En ese sentido, se planteó tres resultados. Por un lado, el fortalecimiento de grupos de productores para que, de manera asociativa, puedan desarrollar actividades que les permita diversificar su producción y generar ingresos extras. Por lo general, durante los meses de noviembre y febrero, la gran mayoría de familias se dedican a la zafra del café. Sin embargo, durante los siguientes meses, se tienen dificultades para el acceso a recursos económicos y, por tanto, a comida. Sus productos tradicionales, sobre todo maíz y frijol, se convierte en casi su único sustento. La producción de tomates en macrotúneles les permitirá obtener utilidades cada tres meses; y, la producción de huevos o carne de gallina, a través de las granjas, de manera mensual o también en ciclos más cortos.

Por otro lado, el proyecto impulsó dos medidas relacionadas con la producción agrícola. En primer lugar, impulsó la reforestación de las fuentes de agua para mantener humedad y poder mantener o incrementar el caudal existente. Ello permite que las comunidades puedan tener – en el mediano plazo – agua suficiente para el consumo y para la producción agrícola. En segundo lugar, la conservación de suelos a través de la implementación de barreras (vivas o muertas). En este sentido, se incluyó el trabajo de incluir los restos de la producción de maíz, así como – por ejemplo – las hojas de Madre Cacao, utilizado para las barreras vivas, como abono orgánico. Esto resultó interesante para los productores, además, por el encarecimiento de los fertilizantes químicos. El trabajo de recuperación de la tierra y la utilización de abono orgánico les permitiría reducir la cantidad de fertilizante y, por tanto, reducir el costo asociado.

Finalmente, el fortalecimiento de la institucionalidad para mejorar la gobernanza en SAN. En este sentido, se conformó y capacitó a las COCOSAN de las comunidades donde intervino el proyecto en relación con las funciones que debe cumplir. Asimismo, se trabajó la equidad de género y nuevas masculinidades, temática que fue impartida al personal de las OMSAN. Estos también recibieron una capacitación en SAN por parte del SICA. Con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa se trabajó en la elaboración de la versión popular de la política de SAN, lo que permitirá una mejor comprensión por parte de los distintos actores y, con ello, propiciar un diálogo basado en derechos y obligaciones.

Estas tres líneas de acción deberían concluir, indefectiblemente, en una mejora de la disponibilidad y acceso a alimentos adecuados, sobre todo para los grupos de riesgo dentro de la población beneficiaria. Este impacto podría verse potenciado si, finalmente, el fortalecimiento y participación de la gobernanza en SAN cumple su objetivo, complementando y coordinando acciones entre los distintos actores. La mayor disposición y acceso repercutirá, inexorablemente, en la mejora de los niveles de desnutrición crónica y aguda que, de reflejarse en el SINSAN, permitirá a los distintos actores tomar mejores decisiones por cuanto se corresponden a una realidad próxima.

III. CALIDAD DEL DISEÑO

El proceso de formulación de un proyecto se sintetiza en su matriz de planificación. A partir de ella, se podrán medir los avances en el cumplimiento de los resultados del proyecto, de acuerdo con las actividades realizadas, así como valorarse el grado de contribución al objetivo general.

El análisis que se realizará a continuación se basa en la Matriz de Marco Lógico del proyecto:

1. Los indicadores deben construirse tomando la lógica causal de la intervención, en la cual se puedan identificar aquellos indicadores de actividades, productos, resultados o impactos. Para ello es importante desarrollar un esquema de Teoría del Cambio.
2. Los indicadores cumplen con ser "SMART", es decir, Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y limitados en el Tiempo.
3. Los indicadores de objetivo específico (impacto) podrían plantearse de manera más directa en relación con dos de los componentes SAN; por un lado, la DISPONIBILIDAD de alimentos; y, por otro, la generación de recursos suficientes para el ACCESO a alimentos que complementen una dieta adecuada. Asimismo, el desarrollo de indicadores ligados a la desnutrición (prevalencia de desnutrición aguda y crónica), lo que está relacionado con el CONSUMO adecuado de alimentos.
4. Los indicadores deberían ser parametrizados, conceptualizando los mismos y definiendo la forma de medición, lo que permitiría a todos los actores poder medir el avance en su cumplimiento.
5. Las hipótesis planteadas son adecuadas, expresando un escenario donde las autoridades – aún en los cambios de gobierno – mantienen un interés por hacer frente a la inseguridad alimentaria; asimismo, el interés de los/as beneficiarios/as por participar en actividades productivas; el cumplimiento de la ley de alimentación escolar y del sistema de gobernanza en SAN.

IV. EVALUACIÓN POR RESULTADOS

A continuación, se presenta la valoración de los diferentes criterios de evaluación.

A. Pertinencia

La pertinencia del proyecto se valora como positiva. En este sentido, la intervención está en consonancia con las políticas del financiador, y alineadas con las políticas de desarrollo nacional, municipal y sectorial. Asimismo, los organismos competentes reconocen la zona de intervención por los altos índices de desnutrición aguda y crónica. Los diagnósticos coinciden en la necesidad de trabajar en la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos apropiados; y, en el fortalecimiento de la gobernanza en SAN lo que permite identificar y trasladar las necesidades de la población a los niveles administrativos correspondientes.

Para analizar la pertinencia del proyecto se debe cuando menos observar cuatro vectores; a) la adecuación de la intervención a las políticas internacionales en la materia; b) las políticas del donante; c) las políticas nacionales y/o locales en materia de gestión de riesgos; y, finalmente, d) las prioridades y necesidades de los/as titulares de derechos y responsabilidades.

POLÍTICAS INTERNACIONALES

Sin duda alguna, el marco normativo donde se amparan las políticas en materia de alimentación es la “**declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición**”¹, aprobada en 1974 por la **Conferencia Mundial de Alimentación**, y acogida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974 (resolución 3348 – XXIX). Entre otros, se proclamaron los siguientes principios: i) “todos los hombres, mujeres y niños tienen el **derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición** a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus capacidades físicas y mentales”; ii) “los gobiernos deberían iniciar inmediatamente una **lucha concertada más intensa contra la malnutrición crónica** y las enfermedades por carencia que afectan a los grupos vulnerables y de ingresos más bajos”; iii) “es necesario reconocer **el papel central que desempeña la mujer** en la producción agrícola y en la economía rural de muchos países, y asegurar a las mujeres, en pie de igualdad con los hombres, una educación adecuada, programas de divulgación y facilidades financieras”.

En el **Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación**, desarrollada en Roma en 1996, se establece que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”². Bajo este marco, la **Organización de las**

¹ <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/EradicationOfHungerAndMalnutrition.aspx>

² http://idhc.org/esp/documents/Agua/D_alimentacionRoma.pdf

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), plantea cuatro dimensiones dentro de la Seguridad Alimentaria:

Tabla 1. Dimensiones de la SAN

Disponibilidad de alimentos	La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, provenientes de la producción interna, importaciones comerciales y asistencia alimentaria a través del gobierno y/o agencias internacionales.
Acceso a alimentos	La disponibilidad de recursos suficientes para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. La capacidad de acceso puede darse a través de uno o más medios, como la producción y existencias propias, compras, trueque, obsequios, préstamos y asistencia alimentaria.
Utilización de los alimentos	El consumo adecuado de alimentos se refiere no solo a la diversidad de la dieta y la adecuada preparación de alimentos (incluyendo agua, combustible y condiciones higiénicas), sino también a la capacidad de los individuos de absorber y metabolizar los nutrientes - es decir la eficiencia del cuerpo para convertir los alimentos en nutrientes. Asimismo, se refiere a la distribución de los alimentos dentro del hogar y la medida en la que ésta corresponde con las necesidades nutricionales de los individuos - crecimiento, embarazo, lactancia, etc. -; estado de salud de cada miembro del hogar.
La Estabilidad en el tiempo	Se refiere a la disponibilidad y acceso de alimentos permanente y en todo momento.

En este sentido, tal como lo señala **Esfera**, “la inseguridad alimentaria es una de las tres causas subyacentes de la malnutrición (las otras dos son las prácticas de salud y de cuidado), y, por tanto, siempre que exista inseguridad alimentaria, existe el riesgo de malnutrición, incluidas las deficiencias de micronutrientes. La consideración de los efectos producidos por la inseguridad alimentaria sobre la situación nutricional es parte esencial de la evaluación de la seguridad alimentaria. Sin embargo, no se debe asumir que la inseguridad alimentaria es la única causa de la malnutrición, sin prestar atención a posibles factores relacionados con la salud y el cuidado”. Aunque la relación causal puede ser de doble vía, en el caso de las poblaciones atendidas por el proyecto, la dificultad de disponibilidad y acceso a alimentos está llevando a una dieta inadecuada en las familias, y, por tanto, al consumo insuficiente de micronutrientes; sobre todo entre los meses de abril a agosto, donde – de acuerdo con lo señalado – es más difícil el acceso a recursos económicos y alimentos.

Por otro lado, el Derecho Humano a la Alimentación (DHA) fue reconocido en el artículo 2, punto 1, de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de 1948, que dice textualmente “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”³. Asimismo, está recogido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y en la Declaración de Roma de 1996. Asimismo, la Ley Marco del Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria, aprobada por el Parlamento Latinoamericano en diciembre de 2012⁴,

³ <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

⁴ <http://www.fao.org/3/a-au351s.pdf>

declara la alimentación como un derecho humano y establece las obligaciones de los Estados para el cumplimiento de este derecho, entre ellos, la disposición de recursos económicos, el nombramiento de la autoridad responsable, y la garantía de dotación de alimentos suficientes a la población.

Finalmente, el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2** dice “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. Dentro de las metas desarrolladas para el presente objetivo, podemos encontrar las siguientes:

- Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

POLÍTICAS DEL DONANTE

Por su parte, el Programa Multianual 2021-2027 para la República de Guatemala, de la Unión Europea⁵, plantea como objetivo la reducción de las inequidades, mejorando los estándares de vida de la población rural, con enfoque en los jóvenes, las mujeres y población indígena. En este sentido, el proyecto cumple con el citado objetivo en la medida que tiene como finalidad el acceso a ingresos económicos que permitan mejorar sus niveles de vida, sobre todo en relación con el acceso a alimento adecuado para hacer frente a la alta desnutrición de los/as niños/as. El proyecto transversaliza la política de género, impulsando las actividades productivas por parte de las mujeres con miras a fortalecer su autonomía económica.

Asimismo, dentro del área prioritaria #1 “Fomento de la Transición Verde”, se contemplan dos objetivos, siendo el primero donde se enmarca gran parte del proyecto; es decir, el desarrollo de una agricultura a pequeña escala inclusiva, sostenible y resiliente, mejor vinculada a las cadenas de valor, fomentando el crecimiento, mejorando los entornos alimentarios saludables y reduciendo las tasas de desnutrición, específicamente en las zonas rurales. Es en este punto donde se vinculan las repercusiones planteadas en la intervención; produciendo a pequeña escala e intentar vinculándose con el mercado, principalmente con la ley de alimentación escolar que habilita a los pequeños productores a venderle al Estado para la alimentación que proporciona al alumnado. Dentro del segundo objetivo se puede enmarcar el trabajo de género que desarrolla el proyecto, ya sea desde el trabajo productivo con mujeres jóvenes y la transversalización de la temática, tanto a los titulares de derechos como de obligaciones.

⁵ REPUBLIC OF GUATEMALA: Multi-annual Indicative Programme 20212027.

Por supuesto, también se enmarca el proyecto dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; especialmente el ODS1 (Fin de la pobreza); ODS2 (Hambre Cero); ODS 5 (Igualdad de Género) y 17 (Alianza para lograr los objetivos).

POLÍTICAS NACIONALES

En relación con las políticas del país receptor, la intervención se alinea con:

- El **Plan Katun nuestra Guatemala 2032**. Estrategia nacional para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible que fueron propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
- El **Plan del Pacto Hambre Cero**, el cual tiene como objetivos: i) reducir en 10% la prevalencia de la desnutrición crónica; ii) prevenir el hambre estacional y reducir la mortalidad en niños/as de 5 años; iii) promover la SAN como fundamento del desarrollo integral de toda la población guatemalteca.
- La **Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, la cual establece 9 objetivos, entre otros: i) asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos; ii) promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos; iii) propiciar condiciones políticas, económicas, sociales, educativas, ambientales y culturales para asegurar un consumo diario de alimentos en cantidad y calidad adecuados.
- La **Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, la cual mandata la atribución a la SESAN para promover el cumplimiento de la política arriba mencionada y estudiar planes y estrategias de SAN.
- La **Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI)**, la cual tiene el objetivo general de lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales.
- La **Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica - ENPDC-**, que tiene como objetivo reducir en un 10% la incidencia de casos de desnutrición crónica que padecen los niños en las edades de 6-23 meses y en donde fueron priorizados 7 departamentos, entre ellos, Chiquimula.
- Las **Políticas locales**, como los planes de contingencia ante riesgo de sequía; las políticas municipales de la mujer; los planes de desarrollo rural integral; el plan estratégico territorial MCCH; los planes SAN, etc.

PRIORIDADES DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS

Finalmente, respecto a las necesidades de los/as titulares de derechos, tomando como referencia el documento “Desnutrición crónica infantil en Guatemala: una tragedia que el debate político no debe evadir”, del ICEFI, podemos observar que la desnutrición crónica moderada (relación edad / talla entre -2 y -3 desviaciones estándar respecto al valor “z”) disminuyó únicamente -3,3 p.p. entre el período 2008/2009 y 2014/2015, pasando de 49,8% a 46,5%. Asimismo, la desnutrición crónica severa (relación edad / talla mayor a -3 desviaciones estándar) tuvo una caída de 4,6 p.p., del 21,2% al 16,6%. Estos datos ubican a

Guatemala como el país de América Latina con mayor incidencia de desnutrición crónica. La IV ENSMI (2014-2015) señala que el departamento de Chiquimula tiene una prevalencia mayor a la media nacional, siendo de 56%. Datos presentados en Olopa, señalan que la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años es alrededor de 50% (niños: 51,9% y niñas: 48,1%).

De acuerdo con la SESAN, los municipios de la mancomunidad Copan Ch'orti son, dentro del departamento, los que tienen índices más preocupantes.

Tabla 2. Desnutrición crónica en Municipios de Copan Ch'orti

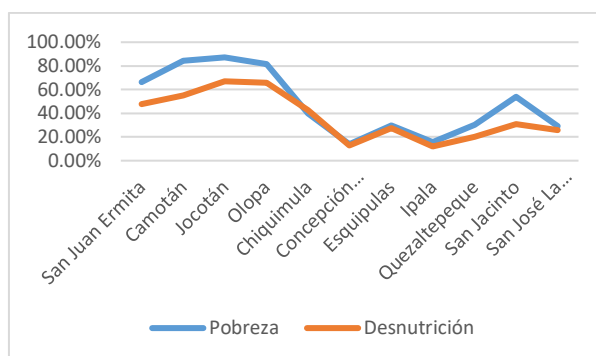
Municipio	2008	2015
San Juan Ermita	59,8%	47,6%
Camotán	63,5%	55,2%
Jocotán	72,8%	67,0%
Olopa	72,3%	65,7%

San Juan de la Ermita es el municipio con menos desnutrición crónica de los cuatro del área Ch'orti. Debido al rápido avance, centrado principalmente en el abastecimiento de agua segura y la organización de la cooperación internacional, priorizando las áreas con mayor incidencia de desnutrición, es tomado por los hacedores de política como ejemplo de un buen manejo. Sin embargo, sus niveles siguen siendo superiores a las de los municipios que no son parte del área Ch'orti.

Tabla 3. Desnutrición crónica en Chiquimula, exceptuando los Municipios de Copan Ch'orti

Municipio	2008	2015
Chiquimula	47,4%	42,9%
Concepción Las Minas	17,7%	12,8%
Esquipulas	33,6%	27,4%
Ipala	21,2%	12,0%
Quezaltepeque	30,7%	20,1%
San Jacinto	37,5%	30,6%
San José La Arada	21,6%	26,0%

Comparando las dos áreas, la Ch'orti tiene un promedio de 57,87%, mientras que, en los demás municipios, es del 24,54%, es decir, 33,33 puntos porcentuales por encima.

Gráfico 1. Correlación entre pobreza y desnutrición

A pesar de que el 13 de marzo de 2020, el presidente Alejandro Giammattei anunció que se había detectado el primer caso de COVID-19, ya el día 6, del mismo mes, se había decretado el “estado de calamidad” y, como había sucedido en toda la región, se establecieron medidas tendientes a reducir la velocidad de transmisión del virus, lo que implicaba limitar la libertad de tránsito, el cierre de comercios, salvo bienes esenciales como medicina o alimentación, entre otras.

Estas restricciones, sobre todo el cierre de comercios, la imposibilidad de moverse entre los municipios y los cierres de fronteras supusieron quizá la mayor dificultad para las familias más vulnerables de los municipios en la medida que su actividad principal es la zafra agrícola, y durante el periodo de verano, donde los granos son escasos y empieza el “hambre estacional”, las oportunidades que mantienen es el traslado a otros municipios, como Ipala o Quezaltepeque, para la siembra de granos básicos (maíz y frijol). La migración laboral temporal la realizan principalmente los hombres y se constituye en la única fuente de ingresos durante los siguientes meses, hasta que empieza la siembra de sus cultivos.

En ese sentido, las restricciones a la movilidad dificultaron el acceso a recursos y – por tanto – a cubrir las necesidades básicas de alimentación. En algunas ocasiones, sobre todo las familias que tenían granos básicos almacenados y terreno propio para el cultivo pudieron quedarse en sus territorios, pero, en su gran mayoría, iniciaron la migración, arriesgándose a ser detenidos en sus trayectos, sobre todo aquellos que lo hacen hacia Honduras y que tienen que esquivar los controles fronterizos. En este punto, las madres que pudieron ser entrevistadas expresaron su angustia en esos momentos, por el peligro que significaba ese viaje para sus parejas, y también por lo que una posible detención podría suponer – en el mediano plazo – para sus familias ya que los hombres son la única, o la principal, fuente de ingresos.

Tabla 4. Semáforo epidemiológico (07-10/2020)

Municipio	10-23/07	24/07-06/08	7-20/08	21/08-3/09	4-17/09	18/09-1/10	2-15/10	16-29/10
San Juan Ermita	🔴	🔴	🔴	🟡	🔴	🔴	🔴	🔴
Olopa	🟡	🔴	🔴	🔴	🔴	🔴	🟡	🔴
Camotán	🔴	🔴	🔴	🔴	🟡	🔴	🔴	🟡
Jocotán	🔴	🟡	🔴	🔴	🔴	🟡	🔴	🔴

Tabla 5. Inseguridad Alimentaria (12/2019 – 3/2021)

	Período	Fase I	Fase II	Fase III	Fase IV	Fase III + Fase IV
Chiquimula	12/2019 - 03/2020	40%	34%	20%	6%	26%
	08-10/2020	37%	34%	26%	3%	29%
	11/2020 – 03/2021	35%	32%	28%	5%	33%

Como puede observarse, durante los primeros meses de la pandemia, las mayores restricciones estuvieron durante los primeros meses de la pandemia, lo que – como ya se ha señalado – implicó las restricciones de movilidad. En el segundo cuadro se evidencia que las personas que se encontraban en crisis (Fase III) o emergencia (Fase IV), representaban el 29% aumentando 4 puntos porcentuales a partir de noviembre que es donde se registran los efectos de los huracanes Eta e Iota. Si comparamos los datos con la situación pre-pandemia se pueden comparar los impactos en la inseguridad alimentaria, así, durante el período de diciembre de 2019 a marzo de 2020 (mes en el que se iniciaron las restricciones), las personas en Fase III y IV eran 3 puntos porcentuales por debajo. Sin embargo, es llamativo que sea el doble en fase de emergencia.

En definitiva, la pandemia suponía para las familias, una pérdida de ingresos.

Por otro lado, las restricciones a la movilidad también supusieron un proceso de especulación lo que afectó el precio de los alimentos, lo que dificultaba aún más el acceso a alimentos en la medida que los pocos recursos que podían ser obtenidos posibilitaban la compra de menos cantidad de alimentos. Finalmente, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania afectó la oferta de fertilizantes como la urea que significó que – en un año – el precio haya aumentado más de un 100%, lo que dificulta a los productores poder fertilizar sus cultivos, viendo afectada su productividad.

El gobierno, por su parte, estableció algunas medidas sociales de mitigación, como el “bono familia” o el “Programa de Alimentación Escolar” que desde el Ministerio de Educación otorgan a las familias con menores hijos como reemplazo del desayuno escolar. El aporte del MINEDUC consiste en dotar de alimentos no perecederos a las familias, por un monto diario de 4 quetzales, por 15 días, es decir, 60 quetzales por alumnos/a. En ese sentido, las familias manifestaron que los proyectos de huertos familiares y crianza de aves, desde el MAGA y diversas ONGs, fue de gran ayuda en la medida que les permitió disponer de alimentos básicos para las familias. El Decreto 16-2017, Ley de alimentación escolar, en el Capítulo IV hace referencia a la priorización de adquisición de productos para la alimentación escolar dentro del territorio donde se encuentre el centro educativo. De acuerdo con el artículo 15, el 50% de las compras debe provenir de la agricultura familiar.

Por otro lado, el estudio de Oxfam, “Las intermitencias del hambre: Tendencias de la Desnutrición Crónica y Aguda en el Corredor Seco de Guatemala”⁶ muestra un posible incremento de la desnutrición crónica, especialmente en el denominado Corredor Seco. El estudio realizó un monitoreo antropométrico de 20.119 niñas y niños durante el período

6

https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Las%20intermitencias%20del%20hambre%2C%20Desnutrici%20Aguda%20y%20Cr%20nica%20en%20el%20CS%20de%20Guatemala_original.pdf

2016-2019 en los municipios de Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj del Departamento de Baja Verapaz, y de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita del Departamento de Chiquimula, encontrando que la desnutrición crónica aumentó en 6.9% en esos municipios y durante ese período”. Los distintos actores entrevistados en el trabajo de campo desconfían de las cifras presentadas por Oxfam dado que no reflejarían la realidad de los municipios de Chiquimula, donde ha habido un descenso – según cifras manejadas por las OMSAN – en la desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años, especialmente en Olopa y San Juan Ermita

En todo caso, tanto las autoridades, como la población beneficiaria, reconocen que la desnutrición es un problema muy grave en el corredor seco, y que no se han tenido los avances deseados, pese al importante flujo de recursos de cooperación. En este sentido, las ONGDs – tomando en cuenta los aprendizajes de los últimos 20 años – han decidido, tal cual lo hace la presente intervención, enfocarse en apoyar los esfuerzos de los municipios en la provisión de agua apta para consumo, así como mejorar el acceso a alimentos, tanto a nivel de huertos o aves, generación de ingresos económicos, además de los procesos de gobernanza a través de la participación activa de las comunidades (COCOSAN).

B. Eficacia

Para el análisis de la eficacia, se hará una valoración de las Repercusiones y la metodología que se está implementando. Para conocer el detalle de todas y cada una de las acciones desarrolladas en el transcurso de la intervención sugerimos remitirse a los informes de seguimiento y final.

Se considera que la eficacia, en términos generales, es buena. En términos generales, los indicadores de actividades y resultados se cumplieron de acuerdo con lo planificado.

Para una más clara estructura del apartado, se presentarán las acciones realizadas por cada uno de los indicadores:

RE1. Familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional tienen condiciones y capacidades para la producción y acceso a alimentos de forma sostenible y adaptados a los efectos del cambio climático -CC

RE1.I1. Familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional tienen condiciones y capacidades para la producción y acceso a alimentos de forma sostenible y adaptados a los efectos del cambio climático -CC

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
No se cuenta con estructura agroproductiva a nivel comunitario para garantizar la producción local, en agosto 2019	60 macrotúneles implementados en 6 aldeas y son manejados por grupos mixtos (Diciembre 2021)	118,33%	71 macrotúneles produciendo

Se ha cumplido el indicador al 118,33%.

Con el proyecto se construyeron 71 macrotúneles (60 en una primera fase y 11 en una etapa posterior) para que sean manejados por una misma cantidad de grupos familiares, en las localidades de Dos Quebradas, Guior (Camotán), Plan de Candelero, Pacrén (Jocotán), Minas Abajo (San Juan Ermita) y Tuticopote Los Rosales (Olopa). Los macrotúneles tienen como antecedente un trabajo de la FAO con el MAGA, aunque – de acuerdo con todas las referencias – los mismos eran individuales. Con la intervención se planificó la producción de tomate en los macrotúneles tomando en cuenta tres factores: i) diversificar su producción; ii) la posibilidad de vender el producto por la ‘ley de alimentación’ dado que es un producto que forma parte de los alimentos adquiridos; y, iii) la necesidad de ampliar el flujo de ingresos a las familias dado que el ciclo de producción del tomate es de 3 meses; y, como señalan los propios productores, el grueso de sus ingresos se producen de noviembre a febrero y vinculado a la zafra de café.

Con la evaluación se visitaron las comunidades de Dos Quebradas, Guior y Minas Abajo. En general, se manifiesta que el trabajo con los macrotúneles fue adecuado en la medida que les permitió conocer cómo se produce un producto que no es tradicional en el territorio a nivel agricultura familiar. Los que habían sembrado tomate lo habían hecho al aire libre y pudieron observar las diferencias en la técnica y productividad. El proyecto, asimismo, capacitó a los/as productores/as en el mejoramiento del suelo (fertilización orgánica), plagas y enfermedades, manejo de hortalizas; asimismo, se dotó de herramientas y un kit de riego por goteo para los macrotúneles.

Pese a que la producción y la generación de ingresos ha sido atractiva dado que – en promedio – se sacaron unas 50 cajas con una utilidad de entre GTQ 3.000 y GTQ 5.000 (USD 315 y USD 630, a tipo de cambio del 26/08/2022), dependiendo del precio de mercado, cada 3 meses. Si bien los productores entrevistados manifestaron su satisfacción por la rentabilidad, esto sucede también porque los grupos se han ido reduciendo hasta quedar uno o dos familias produciendo en los macrotúneles.

Un aspecto importante es que los productores han podido observar los beneficios de trabajar en macrotúneles y las posibilidades de ‘arriesgarse’ en la diversificación productiva. Debido a que después de tres ciclos productivos, la tierra necesita un descanso del cultivo del tomate, se explora la posibilidad de sembrar un ciclo de repollo o coliflor, o también frijol. Luego de la rotación, puede volver a sembrarse tomate. Los ingresos y el flujo generado deberían motivar a los productores a ampliar el número de macrotúneles y plantar en diferentes momentos para tener flujos continuos de ingresos económicos. En este sentido, dado que PyD continuará en el territorio, podría explorarse la posibilidad de trabajar técnicas para la construcción de macrotúneles más sostenibles, utilizando materiales de la zona (madera, por ejemplo), minimizando con ello la inversión para su elaboración. El costo de los macrotúneles, aunque garantiza una vida útil de aproximadamente 15 años para la estructura, la probabilidad de una inversión similar por los productores es prácticamente nula. En este sentido, habría que buscar alternativas más viables.

RE1.I2. Granjas gestionadas por mujeres jóvenes producen proteína que demandan las familias a nivel comunitario

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Las familias cuentan con pequeñas granjas que no son suficientes para responder a la demanda de proteína de las escuelas, en agosto 2019	6 granjas son gestionadas por mujeres jóvenes e inician un proceso de comercialización a nivel comunitario	200%	12 granjas de producción gestionadas por mujeres

El indicador se ha cumplido en un 200%.

Con el proyecto se establecieron 12 granjas manejadas por mujeres jóvenes de las comunidades. En algunos casos hubo dificultad para que las jóvenes comprometieran su

tiempo por lo que se abrió la posibilidad de que mujeres mayores puedan incorporarse. En general, se volvió una actividad familiar donde participaban todos sus miembros con tal de cubrir las labores que correspondían. Como parte de la intervención se les dotó de 80 gallinas criollas y 20 gallos (gallina de cuello pelado), además se adquirieron los materiales para la construcción de las granjas dotándolas de lo necesario (comederos y bebederos) y se les capacitó en el manejo de la granja, además de los cuidados y la profilaxis necesaria.

Tabla 6. Beneficiarias granjas avícolas

Municipio	Comunidad	No. de grupos	Integrantes	Total
Jocotán	Plan de Candelero	1	10	30
	Pacrén	2	20	
Camotán	Dos Quebradas	2	20	50
	Guior	3	30	
Olopa	Los Rosales, Tuticopote	2	20	20
San Juan Ermita	Minas Abajo	2	16	16
Total		12	116	116

Debido a que las gallinas criollas ponían huevos de diferentes dimensiones y colores, los cuales eran resistidos por los consumidores de las comunidades, y por la baja producción, algunas granjas decidieron hacer un cambio en su producción, dos de ellas pasaron a criar gallinas de engorde, 7 decidieron cambiarlas por gallinas ponedoras y una mantuvo el rubro de negocio tal como había sido concebido desde el proyecto.

En las granjas de gallinas ponedoras visitadas (2), se manifestó que se habían organizado para acudir un día cada una de las asociadas con el fin de darles de comer, limpiar las granjas y recoger los huevos que se hayan puestos por las gallinas. En general, no hubo demasiada pérdida de gallinas muertas, manteniéndose un porcentaje alto de ellas (las beneficiarias señalaron que eran los ‘epesistas’ los que hacían el trabajo de vacunación). Sin embargo, el problema era el volumen de producción dado que manifestaron una producción de aproximadamente 2 cartones al día (60 huevos). En alguna granja se había acordado de que la mujer encargada de ir a hacer las labores en el día pueda quedarse con un número determinado de huevos para su consumo. Si bien señalaron que todos los huevos eran vendidos en sus comunidades, y que tenían más demanda que oferta, lo cierto es que – por el precio y por la reducida producción – las mujeres no sacaban ingresos económicos atractivos, lo que afectaba el deseo y la conveniencia de seguir participando. Aunque las granjas visitadas mantenían a la mayoría de las mujeres participando, se tomó conocimiento de alguna que ya no estaba en funcionamiento y el grupo se había desintegrado en su totalidad. En el caso de la gran (1) de gallina de engorde. En este caso, el trabajo necesario para su venta implicaba muchas horas de trabajo y búsqueda de mercado.

Cuando se les preguntaba por la rentabilidad, tanto las gallinas ponedoras como las de engorde, señalaron que – descontados los costos de producción – tenían de beneficio, aproximadamente GTQ 100 (en algunos casos había sido de GTQ 50). Esto había hecho, por ejemplo, que el grupo de las gallinas de engorde no está produciendo.

En todos los casos en los que se cambiaron las gallinas, fueron las propias asociadas quienes tomaron la decisión y realizaron las acciones para la venta y la posterior compra de la otra especie de gallina.

RE1.I3. Reforestación hectáreas de bosque para la conservación de las fuentes de agua

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
La MCCH ha reforestado 1.200 hectáreas para el aumento de la cobertura forestal y la conservación del agua, agosto 2019	Al 2021 se han reforestado 30 hectáreas (5 por comunidad) en 6 comunidades beneficiarias del proyecto, aumentando la cobertura forestal y promoviendo la conservación de agua	60%	18 hectáreas de 5 comunidades

El indicador se ha cumplido en un 60%.

El proyecto ha logrado la reforestación de 18 hectáreas con plantas nativas y frutales de 5 comunidades, con el fin de poder mantener la humedad de los ‘ojos de agua’ lo que permitirá un caudal suficiente y, por tanto, acceso a agua de manera permanente. En total se lograron reforestar 19 fuentes de recarga hídrica que, además, son utilizadas para el riego de los macrotúneles. De acuerdo con lo señalado, el menor número de hectáreas se debe a que, posterior a la formulación, el gobierno de Guatemala, a través del Instituto Nacional de Bosques (INAB) lanzó un programa de incentivos forestales, y en una comunidad “Plan de Candelerero recientemente se habían realizado jornadas de reforestación, y la comunidad se encuentra organizada con brigadas forestales comunitarias para el manejo y cuidado de los bosques y las fuentes de agua.

En la visita realizada a la aldea Tuticopote en Los Rosales, se había reforestado una fuente de agua que servía riego de cultivos. Los pobladores de habían organizado para realizar las obras para llevar el agua hasta el centro poblado así también para la reforestación. Al momento de la visita, el sistema de tuberías, por las lluvias, había sufrido averías y se estaban organizando para darle solución. En esta comunidad la reforestación fue menor a la planificada dado que era un área con abundante vegetación.

RE1.I4. Familias mejoren el manejo de los suelos de los cultivos tradicionales

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Las familias han implementado estructuras de conservación de suelos, pero no le dan	Al menos 400 familias implementan 2 tipos de estructuras de conservación de	192,25%	769 familias han implementado técnicas de conservación de suelos

mantenimiento, agosto 2019	suelos en sus parcelas
-------------------------------	---------------------------

El indicador se ha cumplido al 192,25%.

El proyecto utilizó una metodología en cascada para alcanzar a una gran cantidad de productores. En este sentido, se capacitaba a líderes comunitarios los que, posteriormente, replicaban lo aprendido con su grupo comunitario. La metodología ‘entre pares’ tiene buena aceptación en la medida que los líderes pueden explicar los aprendizajes de una forma más cercana y adaptada a su propia realidad. La intervención también dotó a los participantes de herramientas agrícolas, específicamente: un azadón y una piocha. Además, los y las lideresas comunitarias que fungieron como promotores comunitarios recibieron un kit de herramientas que consistía en 1 kit de herramientas extra que consistía en herramientas diferentes para el uso agrícola.

Tabla 7. Beneficiarios/as de buenas prácticas de conservación de suelos

Municipio	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Jocotán	Plan de Candelero	19	11	30
	Pacrén	48	280	328
Camotán	Dos Quebradas	17	19	36
	Guior	122	37	159
Olopa	Los Rosales, Tuticopote	54	140	194
San Juan Ermita	Minas Abajo	11	11	22
Total		271	498	769

Las técnicas aprendidas y replicadas en sus parcelas fueron:

- Sistemas agroforestales.
- Barreras vivas, principalmente con Madre Cacao.
- Barreras muertas.
- Utilización del rastrojo y otra materia orgánica para mejorar la calidad del suelo.

Sería importante que se trabaje en la complementariedad de acciones; es decir, dentro del RE1.I4 se ha incentivado la utilización de materia orgánica; y, por otro lado, producto del RE1.I2. es la generación de gallinaza; sin embargo, esto – de acuerdo con lo manifestado por algunos de los/as beneficiarios/as entrevistados/as – esto no ha estado sucediendo. El trabajo con los productos orgánicos todavía no ha sido adoptado por los/as productores/as. En algunos casos se manifestó que implica un mayor trabajo y que, en el corto plazo, podría significar una disminución en la productividad.

RE2.OE1. Apoyada la implementación de instrumentos de gobernanza (planes, políticas, programas) en SAN que reduzca las vulnerabilidades de las familias a la inseguridad alimentaria y nutricional, con enfoque de género y derechos

RE2.I1. Difundido un estudio de evaluación y sugerencias del proceso de gobernanza en SAN en la región ch’ortí’

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Se cuenta con planes de acción de SAN a nivel municipal que deben de ser monitoreados, agosto 2019	1 estudio de evaluación de la SAN y gobernanza de la región ch'orti que será validado como instrumento territorial de NGT, diciembre 2020	100%	Estudio de evaluación de la SAN y género en los documentos de política pública

El indicador se ha cumplido al 100%.

El proyecto elaboró un estudio de análisis de la transversalización del enfoque de género en las políticas de SAN y las políticas de desarrollo municipales. En general, la evaluación señala que no se trabajan los documentos de política pública con enfoque de género. Existe la valoración de que debiera trabajarse en la capacitación y sensibilización del personal de las municipalidades. Este documento fue aprobado por la Mancomunidad y difundido en las distintas municipalidades.

RE2.I2 Funcionando un sistema de monitoreo automatizado en SAN en 4 municipios

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Se cuenta a nivel nacional con un sistema de monitoreo de la SAN, con períodos de análisis de datos muy esporádicos, agosto 2019	Se ha creado un sistema de monitoreo y vigilancia de la SAN que es institucionalizado, febrero 2021	100%	El SINSAN funcionando en los 4 municipios

El indicador se ha cumplido en su totalidad.

El proyecto apoyó a la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y PROGRESAN-SICA en el desarrollo del Diplomado en Vigilancia y Análisis de Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional (DIVARSAN). En este sentido, el diplomado, además de formar a miembros de las oficinas de las UMSAN/OMSAN de los municipios de la Mancomunidad Copan Ch'orti' en SAN, también se incluían módulos sobre el manejo del Sistema de Información Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIMSAN), plataforma encargada de sistematizar la información disponible y relevante sobre inseguridad alimentaria; aunque es un camino largo, se espera que el SIMSAN esté en permanente actualización, permita a la comunidad y hacedores de política conocer el estado de la situación, de manera actualizada, y tomar decisiones de política pública basada en dicha información.

Del diplomado participó personal (7) de los cuatro municipios. El desarrollo de este se daba una vez cada quince días, pero durante todo el día, lo que – en algunas ocasiones – dificultaba la participación constante del personal que asistía ya que seguían cumpliendo con sus responsabilidades dentro del municipio. En algún caso, se organizaban entre las asistentes para poder turnarse la asistencia y luego conversar sobre lo avanzado. Esta metodología probablemente sea modificada ya que no ha sido funcional al correcto desarrollo del diplomado; de acuerdo con lo señalado, se incrementarán los días y se disminuirán las horas diarias. De acuerdo con lo observado, aunque se conoce el manejo del SIMSAN, hace falta mucha más práctica por parte del personal en su manejo. Es importante que la información se mantenga actualizada.

El proyecto, asimismo, dotó a los municipios de equipo de cómputo y videoconferencias para que el personal pueda desarrollar de la mejor manera el diplomado. Asimismo, y fue destacado por PROGRESAN-SICA, el proyecto realizó un acompañamiento cercano al personal que participaba en el diplomado, apoyándolas y orientándolas.

Finalmente, se actualizó el Manual del Administrador Municipal del SIMSAN, que tenía por objetivos:

- i) orientar a los administradores del SIMSAN sobre cómo ingresar, actualizar y administrar la información que el sistema contiene.
- ii) servir como herramienta de consulta cuando se presenten dudas sobre el funcionamiento o administración de los componentes del SIMSAN.

RE2.I3. Articulados grupos de agricultura familiar con la ley de alimentación escolar

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
No hay vinculación de la AF con la alimentación escolar, agosto 2019	Se han desarrollado al menos 20 actividades de vinculación de grupos de AF a la AE y otros canales de comercialización por municipio, diciembre 2021	140%	28 representantes inscritos como productores y 3 como proveedores a través de la red de productores

El indicador se ha cumplido en un 140%. Se asumirán las 20 actividades como un *proxy* del número de representantes vinculados como proveedores a la alimentación escolar y/o de la red de productores.

De acuerdo con el informe final, 23 representantes de macrotúneles y 5 representantes de granjas avícolas se habían inscritos como productores de Agricultura Familiar para el Programa de Alimentación Escolar, asimismo, 3 productores como proveedores de la red de productores.

En las visitas de campo, los productores de tomate señalaron que, si bien se intentó una vinculación con el Programa de Alimentación Escolar, los tiempos de cosecha no necesariamente coincidían con los períodos de compra de los productos para el programa por lo que habían decidido vender a nivel comunitario y municipal. En el caso de los tomates

manifestaron que no habían tenido problemas con la demanda por lo que sus productos habían sido siempre colocados en el mercado. La única dificultad era la variabilidad de los precios de mercado. En el caso de las granjas, la producción de huevos es muy baja aún, aquellas con mayor producción llegan a obtener dos cartones al día, las cuales se venden en su comunidad; por lo general, tienen pedidos diarios.

Asimismo, se hizo hincapié en la dificultad para convertirse en proveedores del programa de alimentación escolar dado que para eso necesitas un mayor nivel de formalización (entrega de facturas), lo cual no era redituable al nivel de producción con el que se contaba. En ese sentido, las veces que habían podido vender al programa, se hacía a través de la red de proveedores, los cuales acumulan el producto para la posterior comercialización al programa.

RE2.I4. Instituciones de SAN en 4 municipios comprenden la relación entre las brechas de género y la desnutrición.

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
PyD ha iniciado un proceso de formación con la institucionalidad para la transversalización de EBG orientado a la planificación municipal de SAN, julio 2019	Se han realizado al menos 5 talleres de sensibilización en género y nuevas masculinidades con instituciones relacionadas a la SAN de los municipios socios de la MCCCH, agosto 2021	100%	Se realizaron 2 jornadas donde se abordaron 6 talleres de sensibilización

El indicador se ha cumplido en un 120%.

El proyecto ha trabajado 2 jornadas de sensibilización en género y nuevas masculinidades, donde se trataron los cinco temas que se había planificado: i) Qué es ser un hombre, ii) la sexualidad; iii) Estereotipos de género, roles y mandatos de género; iv) violencia de género; v) violencia sexual; y, vi) delitos contra la libertad sexual. PyD informa que, por la experiencia en el territorio, decidieron abordar los talleres en dos jornadas y no un taller por tema para evitar deserciones. De acuerdo con el consultor, el objetivo fue “desarrollar acciones de formación y capacitación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de género y derechos humanos a integrantes de COCOSAN y COMUSAN a fin de abordar las acciones de manera justa y equitativa que garanticen el involucramiento de todas y todos los titulares de derechos y titulares de obligaciones”. Los talleres se realizaron en los meses de junio y octubre.

A los talleres con la COMUSAN asistieron personal técnico, administrativo, de campo, concejo municipal y la Mancomunidad Copan Ch’orti’. Participaron un total de 93 personas, 60 mujeres (64,5%) y 33 hombres (35,5%). Con las COCOSAN participaron un total de 52 liderazgos comunitarios, de los cuales 30 (57,7%) fueron mujeres y 22 hombres (42,3%).

RE3.OE1. 6 COCOSAN en la región Ch'orti' tienen capacidad para exigir del derecho a la alimentación de las familias más desprotegidas y/o vulnerables
RE3.I1. COCOSAN conocen las formas de participación ciudadana

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
COCOSAN existentes no hacen incidencia para mejorar su situación alimentaria, agosto 2019	6 COCOSAN conocen las formas de participación ciudadana a mayo 2021	100%	6 COCOSAN formadas y capacitadas

El indicador se ha cumplido en un 100%.

Al inicio del proyecto, sólo en la comunidad de Los Rosales, Tuticopote, en Olopa, existía una COCOSAN conformada, mientras que en los demás municipios no estaban conformadas, siendo uno de los logros alcanzados por la intervención. En las reuniones sostenidas con miembros de las COCOSAN señalaban que no está muy clara cuáles serían las funciones y responsabilidades de las COCOSAN en la medida que, con anterioridad, tenían dentro de sus funciones el levantamiento de información para las salas situacionales, responsabilidad que ahora se realizará a nivel municipal, de manera trimestral. Por otro lado, mencionan la dificultad de trabajar con las familias, principalmente por dos razones: i) muchas veces no son identificados como parte orgánica del sistema de vigilancia en SAN, por lo que la sensibilización a las familias con hijos/as desnutridos, o en riesgo, puede resultar difícil o tensa; ii) las observaciones que ellos, a través del conocimiento del territorio, hacen al personal de salud, en reiteradas ocasiones no son tomadas en cuenta. En este sentido, sería importante que los miembros de las COCOSAN sean reconocidos por las autoridades, y que ello pueda ser reflejado en alguna identificación; asimismo, trabajar juntamente con el sector salud para conocer el grado de articulación y complementariedad entre las COCOSAN y el trabajo que se realiza a nivel extramural.

Los miembros de las COCOSAN han recibido capacitaciones sobre el funcionamiento de las comisiones y de la necesidad de participar en la gobernanza de SAN, sobre todo en su participación en las COMUSAN, a fin de que puedan llevar la voz de sus territorios; asimismo, en la importancia de la vigilancia comunitaria contra la SAN y la función que realizan las COCOSAN para garantizar el DHA; y, además, en equidad de género, brechas, sexualidad y el vínculo con la seguridad alimentaria.

Desde el proyecto se identificó la necesidad de profundizar el conocimiento de las COCOSAN (y de las COMUSAN) en las políticas públicas que rigen sus mandatos. En este sentido, se tomó contacto con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y se elaboró la versión popular de la política pública local transfronteriza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Contexto del Cambio Climático “Hambre Cero”, la cual ha sido validada por los cuatro municipios de la región Ch'orti'. Asimismo, se realizaron dos videos, uno orientado a los miembros de las COCOSAN y otro para las COMUSAN. Este es un ejercicio de gestión del conocimiento, intentando, por un lado, generar un medio para que cualquier miembro pueda tener una idea rápida de lo que se busca con la política “Hambre Cero”; y, por otro lado, generar un diálogo abierto entre los titulares de derechos

y los titulares de responsabilidades. En la medida que exista una mejor comprensión sobre las políticas, será mayor la capacidad de exigir su cumplimiento, y, para los funcionarios, tener las herramientas para hacer frente al DHA.

La evaluación rescata que el proyecto recoja iniciativas puestas en marcha por instituciones, que – aunque no son socias directas del proyecto – sí son actores relevantes en el territorio. Esta idea será ampliada en el apartado de Eficiencia en el presente informe.

RE3.I2. COCOSAN ejercen auditoría social

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
COCOSAN no practican ejercicios de auditoría social en el territorio de intervención, agosto 2019	COCOSAN ejercen auditoría social a diciembre 2021	100%	6 COCOSAN formadas y capacitadas

El indicador se ha cumplido en un 100%.

Además de la participación en las COMUSAN, como ha sido señalado en el indicador anterior, el proyecto elaboró una aplicación para poder desarrollar auditoría a la situación social y productiva de la comunidad y al trabajo desarrollado por las instituciones del Estado.

Esta aplicación contiene los siguientes apartados:

- Salud y nutrición.
- Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable.
- Protección social.
- Agua segura, saneamiento e higiene.

Para una fácil comprensión, las preguntas se encuentran por escrito y también por audio. Además, las respuestas corresponden a tres caras con los colores verde (Sí), amarillo (No sé), rojo (No). Es importante señalar que este cuestionario responde a la percepción que tienen, en este caso, las COCOSAN que lo trabajaron. Con la intervención se desarrolló el cuestionario, y los reportes generados fueron entregados a las OMSAN/UMSAN. Esta herramienta fue transferida a dichas oficinas y a cualquier organización que considere útil la información para la toma de decisiones. De acuerdo con lo manifestado por Paz y Desarrollo, las COCOSAN presentaron los resultados en las COMUSAN de Olopa y Jocotán. Resultaría interesante que se tenga una regularidad en su aplicación y que los resultados sean medidos semestralmente y comparados con el período anterior para poder observar la evolución de los mismos.

RE3.I3. COCOSAN se vinculan con las COMUSAN

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
COCOSAN ya están vinculadas a la COMUSAN, pero desconocen sus funciones, agosto 2019	COCOSAN se vinculan con las COMUSAN a mayo 2021	100%	COCOSAN participando de las COMUSAN

Este indicador se ha cumplido en un 100%.

Como se explicó en el RE3.I1., el proyecto fomentó la participación de las COCOSAN en las COMUSAN mensuales, como mecanismo para fortalecer la gobernanza municipal en materia de SAN. Resulta importante, como se ha mencionado, trabajar en su reconocimiento como actor preponderante, tanto con la población como con las instituciones del Estado.

RE3.I4. Hombres líderes de las COCOSAN reconocen su responsabilidad en el cuidado y nutrición de niños y niñas

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Los hombres líderes de las COCOSAN muestran actitudes machistas y no asumen actividades reproductivas, agosto 2019	Hombres líderes de las COCOSAN reconocen su responsabilidad en el cuidado y nutrición de niños y niñas a diciembre 2021	-	Miembros de las COCOSAN reconocen los mandatos de género, además de roles y estereotipos

El presente indicador no tiene una meta cuantificable.

Para evaluar el presente indicador se tomarán dos preguntas realizadas en el ciclo de capacitaciones, comparando los resultados en los test de entrada y salida:

Tabla 8. Responsabilidad en el cuidado y nutrición

Pregunta	Test inicial	Test final	Diferencia
¿Sabe usted en qué consisten los mandatos de género?	25%	87%	+62 p.p.
¿Conoce usted en qué consisten los roles y estereotipos de género?	26,1%	86,8%	+60,7 p.p.

Con los resultados de estas consultas se puede inferir un mayor conocimiento por parte de los miembros de las COCOSAN en cuanto a las normas de acción que imponen las sociedades respecto a lo que se considera “masculino” y “femenino”, entre los que se encuentran los roles reproductivos en las familias, los cuales son asumidos, casi en su totalidad, por las mujeres. Esto está asociado con los roles y estereotipos que las sociedades patriarcales han ido imponiendo. Conocer estos temas permite a los hombres y mujeres, familias y sociedad pensar en estas lógicas dentro de las relaciones y la necesidad de ir

deconstruyendo las masculinidades basadas en el machismo, incorporando relaciones basadas en la equidad.

D. Eficiencia

La eficiencia del proyecto se valora como positiva, pero con algunas dificultades. Asimismo, la capacidad de dar seguimiento a las acciones en la medida que la población objetivo es elevada para el recurso humano disponible.

C.1. Desde la perspectiva de los recursos económicos:

El proyecto tuvo una inversión total de 553.218,50 Euros, de los cuales 497.884 Euros proveniente de los aportes de la Unión Europea (497.500 Euros de la subvención y 384 Euros de intereses) y 55.334,50 Euros son contrapartida de Paz y Desarrollo.

Partidas Presupuestarias	Costo Presupuestado (Euros)	Gasto Total Ejeutado (Euros)	Variación Porcentual	Peso relativo sobre Costos Directos
1. Recursos Humanos	181.108,00	172.801,97	-4,59%	33,42%
3- Equipos y material	217.796,00	222.834,13	2,31%	43,10%
4. Oficina local	12.560,00	12.045,61	-4,10%	2,33%
5. Otros costes, servicios	105.205,00	109.373,60	3,96%	21,15%
COSTOS DIRECTOS	516.669,00	517.055,31	0,07%	100,00%
COSTOS INDIRECTOS	36.166,83	36.163,18	-0,01%	
TOTAL	552.835,83	553.218,50	0,07%	

En relación con los gastos ejecutados, los mismos obedecen a la lógica del proyecto en la medida que el mayor desembolso se da en la partida de “Equipos y materiales”, ligado, principalmente, al trabajo desarrollado en la Realización 1, con la infraestructura e insumos necesarios para los macrotúneles y las granjas avícolas, así como el equipo entregado a los/as beneficiarios/as de las actividades de conservación de suelos. Juntamente con la partida de “Recursos Humanos”, representa el 76,52% de los costos totales del proyecto.

A pesar de las modificaciones dispuestas para brindar ayuda humanitaria por los efectos del SARS-COV-2 y los huracanes Eta e Iota, ninguna de las partidas tuvo una variación significativa, en “Recursos Humanos” se redujo en 8.306,03 Euros (-4,59%), los cuales fueron absorbidos por la partida “Otros costes y servicios” (+3,96%) que incluían gastos derivados de estudios, investigaciones, auditoría y evaluación.

C.2. Desde la perspectiva de las acciones implementadas:

La ejecución de las actividades del proyecto ha tenido algunos retrasos ligados – principalmente – a dos variables exógenas. Por un lado, en marzo de 2020, se inician las restricciones para reducir la velocidad de transmisión del virus SARS-COV-2, lo que implicó que no pudieran realizarse acciones en los territorios y que las familias estén más concentradas en conseguir recursos económicos dada la dificultad de migrar temporalmente a las zafras y las pérdidas de empleo (en el área más urbana) por el cierre de los comercios. Cuando el semáforo epidemiológico implementado pasó de rojo a amarillo, se iniciaron los trabajos con la población, tomando algunas medidas de bioseguridad como limitación de reuniones, en espacios abiertos/ventilados, distancia prudente, uso obligatorio de tapabocas o alcohol en gel. Por otro lado, en noviembre, los huracanes Eta e Iota tocan territorio

guatemalteco, afectando los cultivos, caminos, viviendas, etc. Algunas evaluaciones de daños y análisis de necesidades (EDAN) consideran que sus impactos pudieran compararse a los ocasionados por el huracán Mitch en 1998.

En cuanto al RE1., aunque se han cumplido los indicadores, sobre todo los relacionados a los macrotúneles y granjas avícolas, aunque se tomó la decisión de trabajar de manera asociativa, conformando pequeños grupos de producción, estos – al momento de la visita de campo – no seguían funcionando como tal, sobre todo en los macrotúneles. Esta situación se debería, de acuerdo con lo señalado por distintos actores, a la baja rentabilidad por familia. El hecho de que el asociativismo haya tenido menos éxito en la producción de tomate en los macrotúneles se debería, además de los bajos beneficios económicos, a que los ingresos son trimestrales, lo que habría desanimado a las familias productoras. La diferencia con las granjas avícolas es que, aún con baja utilidad, la repartición de beneficios económicos es mensual y – además – podrían obtener otro tipo de ingresos dado que cada vez que asistían a sus labores en la granja, podían unos pocos huevos de la producción diaria.

El evaluador considera que es importante, antes de trabajar temas productivos, se pueda hacer el ejercicio de encontrar el punto de equilibrio con el fin de conocer la cantidad de producción que debe obtenerse para cubrir los costos (incluyendo el costo del jornal por el trabajo en el que se incurre). A partir de ese dato, se puede también conocer la producción necesaria para obtener la utilidad esperada por familia. La fórmula para hallar el punto de equilibrio es:

$$(P * U) - (CVu * U) - CF = 0$$

Donde:

P = Precio.

U = Unidades.

CVu = Costo variable unitario.

CF = Costos Fijos.

Pudiendo expresarse de la siguiente manera:

$$(P * U) - (CVu * U) = CF$$

$$U * (P - CVu) = CF$$

$$U = \frac{CF}{P - CVu}$$

Contar con este dato permitirá conocer el número de unidades (aves o cajones de tomates) que deben producirse para cubrir los costos totales; y, a partir de ahí el número de unidades adicionales para alcanzar una utilidad que sea acordada por las familias, manteniendo un aporte mensual para poder hacer frente a gastos de mantenimiento, operativos e imprevistos.

Otra de las cosas señaladas por los/as titulares de derechos es el hecho de que las actividades productivas eran atractivas en la medida que Paz y Desarrollo, y la Mancomunidad Copan Ch'orti' seguía realizando aportes a los grupos productivos familiares (proceso de vacunación

y dotación de alimentos para las gallinas, principalmente). En este sentido, es importante que se tenga una estrategia clara de actuación, que permita – antes de finalizar el proyecto – conocer cuál sería la situación de los grupos familiares en una situación “sin proyecto” pudiendo hacer un análisis vinculado a la eficiencia y sostenibilidad de las acciones.

Si tomamos en cuenta que sólo la estructura del galpón tuvo un costo de 9,894.50 QTZ, la rentabilidad obtenida (de entre 100 QTZ y 150 QTZ, por productora al mes) es baja, con un tiempo de recuperación de la inversión de 10 meses, sin obtener utilidades. Para el caso de los macrotúneles, el costo de la estructura fue de 7,182.73 QTZ, recuperando la inversión en 1,8 o 1,4 meses, tomando en cuenta que está produciendo una sola familia.

Finalmente, dado que se contempló el trabajo de conservación de suelos y mejoramiento de la producción, hubiese podido ser interesante la complementariedad de estas acciones con los subproductos derivados de las granjas avícolas, como la gallinaza. Este producto puede aportar nitrógeno (N), potasio (K) y fósforo (P), además de materia orgánica a los suelos agrícolas. Toma mayor relevancia dado que los fertilizantes NPK han más que duplicado su precio en el mercado, haciéndolo prácticamente inaccesible para los pequeños productores de la agricultura familiar.

En cuanto al RE2, se considera positivo el trabajo con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa a pesar de no ser socia del proyecto, entendiendo que tenía acciones desarrolladas, como la Política Pública Local Transfronteriza “Hambre Cero” (PPLTHC) y el diplomado en Análisis y Resiliencia en SAN (apoyado también por el SICA), y que era importante fortalecerlas. La armonización de las distintas intervenciones en el territorio es uno de los objetivos de la gobernanza en SAN impulsadas desde la SESAN. Este tipo de acciones permite mayores impactos y la reducción de costos de intervención debido a la sinergia del trabajo realizado por los otros actores. Debería ser un objetivo en las mesas técnicas de SAN que se realizan como parte de la COMUSAN.

Con relación al RE3., aunque se han cumplido los indicadores establecidos, a juicio del evaluador, son muy débiles aún las capacidades de las COCOSAN, tanto a sus funciones como en sus conocimientos en temática de género. La gobernanza en SAN es importante en el contexto y situación del territorio, donde los actores que forman parte de la COMUSAN no tienen la capacidad para poder hacer un seguimiento a los casos de desnutrición, o la posibilidad de prevenir, identificando a las familias de riesgo.

C.3. Desde la perspectiva de los recursos humanos:

En cuanto al equipo que participa en el proyecto, el mismo está compuesto por tres personas, la coordinadora territorial de PyD, una técnica responsable del proyecto, un experto en macrotúneles y otra en granjas avícolas, además de apoyo administrativo y logístico. Algo importante es que el equipo no solamente conoce el territorio, sino que – además – conoce la institucionalidad, tanto de la Mancomunidad Copan Ch’orti’ como de las OMSAN/UMSAN. Es importante señalar el apoyo que se ha tenido de tres epesistas del programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin embargo, dado el alto número de familias beneficiarias, se ha hecho muy difícil el poder hacer un seguimiento más próximo a las actividades, lo que podría repercutir – finalmente – en la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

C.4. Desde la perspectiva de los recursos materiales:

El equipo cuenta con las condiciones mínimas en cuanto a los recursos materiales [escritorio, computadoras, impresoras, fotocopadoras, y material fungible]. Por otro lado, se cuenta con medio de transporte propio, lo que permite la movilidad en las comunidades. Sin embargo, este año la movilidad ha estado bastante restringida, primero por las medidas adoptadas por el gobierno de inmovilidad cuando el semáforo epidemiológico está en rojo. Durante los huracanes también se dificultó el tránsito en la medida que las calles quedaron inundadas y algunos caminos intransitables.

C.5. Desde la perspectiva de la gestión:

Para la coordinación estratégica se creó el Comité de Dirección del Proyecto, conformada por representantes de PyD y de la Mancomunidad Copan Ch'orti'. Este comité se reunía trimestralmente y permitían conocer la evolución de la ejecución y tomar medidas que permitan asegurar su correcta ejecución. A nivel operativo, el equipo técnico mantenía reuniones de coordinación constante con los distintos actores del territorio. Asimismo, pensando en los criterios de armonización y alineamiento, PyD participa activamente de las reuniones mensuales de la COMUSAN en los cuatro municipios donde interviene.

E. Impacto

El proyecto, a pesar de las dificultades generadas por los efectos de la pandemia, ha podido alcanzar algunos impactos positivos en el territorio, aunque en menor medida de lo esperado, sobre todo en la RE1, respecto a los grupos productivos familiares que permitan un mayor acceso y disponibilidad a alimentos. El fortalecimiento de las COCOSAN tiene impactos en dos vías, por un lado, a través de la gobernanza local, y – por otro – mediante los liderazgos comunitarios de mujeres. Asimismo, es destacable el fortalecimiento de los espacios de gobernanza en SAN.

Para el análisis de impacto se hará una valoración de los indicadores del Objetivo General y el Objetivo Específico basándonos en el avance en el cumplimiento de los mismos.

OG. Promover el ejercicio del derecho de las personas más vulnerables de la región Ch'orti' a estar protegidas contra el hambre

OG.I1. Mecanismo para garantizar la protección al derecho a la alimentación, consensuado y validado por el núcleo de gestión territorial (NGT) de la Mancomunidad Copanch'orti'

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Planes operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de 4 oficinas municipales de seguridad alimentaria y nutricional (OMSAN 2018)	(1) Mecanismo para garantizar la protección al derecho a la alimentación a diciembre de 2021	100%	Versión popular de la política “Hambre Cero” de la Mancomunidad Trinacional del Río Lempa

El indicador fue alcanzado al 100%. No se considera un indicador de OG.

Tal como se mencionó en el RE3.I1., el proyecto trabajó con la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el contexto del Cambio Climático “Hambre Cero”, elaborando la versión popular de dicha política. Esa versión, más los dos videos elaborados con relación a la propia política (uno dirigido a titulares de derechos y otro a titulares de obligaciones) fueron presentados y entregados, de manera oficial, a representantes de los gobiernos municipales y COCOSAN, en las COMUSAN del mes de agosto. Esta acción fue señalada por los alcaldes municipales como un avance importante en la gobernanza municipal en SAN porque permite democratizar la política, haciéndola accesible a todos los actores.

OG.I1. Difusión a nivel territorial del mecanismo consolidado para garantizar el derecho a la alimentación

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN, 2005)	(1) Evento de difusión sobre el mecanismo consolidado a nivel territorial para garantizar el derecho a la alimentación a diciembre 2021	100%	Versión popular de la política “Hambre Cero” de la Mancomunidad Trinacional del Río Lempa
No se cuenta con propuestas para garantizar la alimentación			

El indicador se ha cumplido en un 100%. No se considera un indicador de Objetivo General.

Ver indicador OG.I1.

OE1. Funcionando estructuras comunitarias en seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de 4 municipios en la región Ch’orti’ para garantizar su SAN y exigir el derecho a la alimentación

OE1.I1. Grupos de agricultura familiar conformados

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
4 grupos de regantes conformados a agosto 2019	A diciembre de 2020 se han consolidado 60 grupos de agricultura familiar y se encuentran en proceso de producción de alimentos	118,33%	71 grupos de agricultura familiar conformados y produciendo alimentos

El indicador ha sido cumplido en un 118,33%. No se considera un indicador de Objetivo Específico.

De acuerdo con lo señalado por PyD, la idea de trabajar en la conformación de grupos de agricultura familiar tiene dos objetivos; por un lado, organizar y capacitar a productores para su posterior vinculación con la ley de alimentación escolar, lo que les permitiría vender sus productos; por otro lado, utilizar la metodología del MAGA utilizada con los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) donde se constituían centros demostrativos para capacitar a los productores de agricultura familiar pudiendo, posteriormente, replicar el trabajo de manera individual o asociativamente.

Con la intervención, se conformaron, inicialmente, 60 grupos de agricultura familia, conformándose, posteriormente, 11 grupos adicionales:

Tabla 9. Grupos de Agricultura Familiar, por comunidad

Municipio	Comunidad	Integrantes			
		No. de grupos	H	M	Total
Jocotán	Plan de Candelero	10	21	34	55
	Pacrén	7	10	36	46
Camotán	Dos Quebradas	16	28	69	97
	Guior	14	52	23	75
Olopa	Los Rosales, Tuticopote	15	56	30	86
San Juan Ermita	Minas Abajo	9	26	24	50
Total		71	193	216	409

Tabla 10. Grupos de Agricultura Familiar, por municipio

Municipio	Integrantes			
	No. de grupos	H	M	Total
Jocotán	17	31 (30,7%)	70 (69,3%)	101
Camotán	30	80 (46,5%)	92 (53,5%)	172
Olopa	15	56 (65,1%)	30 (34,9%)	86
San Juan Ermita	9	26 (52%)	24 (48%)	50
Total	71	193 (47,2%)	216 (52,8%)	409

Los 71 grupos estaban conformados por 409 integrantes (una media de 5,7 productores/as), de los cuales, el 47,2% eran hombres y el 52,8% mujeres. En las comunidades de Plan de Candelero y Pacrén (Jocotán) y Dos Quebradas (Camotán) había una mayoría de mujeres.

OE1.I2. Familias integradas en los grupos de agricultura familiar acceden a jornales lo que mejora sus ingresos a nivel familiar

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
En agosto 2019, las familias rurales manifiestan acceder en promedio a 4 jornales de trabajo al mes (6 jornales atribuibles al proyecto)	600 familias integradas en los grupos de agricultura familiar acceden a, al menos, 10 jornales por mes lo que mejora sus ingresos a nivel familiar, a diciembre 2021	Tuticopote: 5,33 Dos Quebradas: 12,82 Guior: 12,59 Pacrén: 12,65 Plan de Candelero: 5,51 Minas Abajo: 5,38	Un promedio mensual, por productor, de 4,41 días en el ciclo del tomate

El indicador ha sido alcanzado en las comunidades de Dos Quebradas (128,2%), Guior (125,9%) y Pacrén (126,5%). En las comunidades de Tuticopote (53,3%), Plan de Candelero (55,1%) y Minas Abajo (53,8%), los días alcanzados fueron menores. Para la medición de esta parte del indicador se asumirá que un día acudido para trabajar en los macrotúneles es igual a un jornal, aunque, tal como ha sido señalado por el personal técnico del proyecto, la jornada diaria era de 1 o 2 horas, y no de 6 u 8 horas para que sea considerado como tal. Para sacar el promedio anual, se suman los promedios de los dos primeros ciclos productivos.

Si hacemos el análisis por el lado de los recursos económicos, el pago por jornal es de entre 35 y 45 quetzales; y, como pudo apreciarse en los indicadores RE1.I1 y RE1.I2, las utilidades de los macrotúneles visitados han estado entre los 2.500 y 5.000 quetzales, lo que equivale a 12 y 24 jornales, respectivamente; sin embargo, esto sólo se alcanza dado que la producción no era grupal y era una sola familia la que estaba produciendo.

En cuanto al número de beneficiarios, de acuerdo con las FdV (407 productores) o el informe final (409 productores), no ha sido alcanzada, lográndose un 68,17%.

La distribución de los días promedio trabajados, por municipio y comunidad, es la siguiente:

Tabla 11. Promedio Anual Tuticopote (Olopa)

Olopa (Tuticopote)			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	75	1.197	2,66
Segundo ciclo 2021-2022	75	1.202	2,67
PROMEDIO ANUAL TUTICOPOTE			5,33
Primer ciclo 2022	85	1.347	2,64

Tabla 12. Promedio Anual Dos Quebradas y Guior (Camotán)

Dos Quebradas			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	67	2.580	6,42
Segundo ciclo 2021-2022	67	2.571	6,40
PROMEDIO ANUAL DOS QUEBRADAS			12,82
Primer ciclo 2022	102	2.924	4,77
Guior			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	74	2.794	6,29
Segundo ciclo 2021-2022	73	2.758	6,30
PROMEDIO ANUAL GUIOR			12,59
Primer ciclo 2022	72	2.715	6,28

Tabla 13. Promedio Anual Pacrén y Plan de Candelero (Jocotán)

Jocotán (Pacrén)			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	46	1.752	6,35
Segundo ciclo 2021-2022	46	1.738	6,30
PROMEDIO ANUAL PACRÉN			12,65
Primer ciclo 2022	46	1.641	5,95
Jocotán (Plan de Candelero)			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	40	660	2,75

Segundo ciclo 2021-2022	40	663	2,76
PROMEDIO ANUAL PLAN DE CANDELERO			5,51
Primer ciclo 2022	55	884	2,68
SUB TOTAL PLAN DE CANDELERO			2,73

Tabla 14. Promedio Anual Minas Abajo (San Juan Ermita)

San Juan Ermita (Minas Abajo)			
Ciclos productivos (Seis meses)	Nro. Beneficiarios	Días trabajados	Promedio de días por mes por cada productor
Primer ciclo 2021	45	736	2,72
Segundo ciclo 2021-2022	45	718	2,66
PROMEDIO ANUAL MINAS ABAJO			5,38
Primer ciclo 2022	43	699	2,71

La evaluación considera que los indicadores propuestos en el Objetivo General y Objetivos Específicos deben seguir la lógica causal desarrollada en el Apartado II. Teoría del Cambio, ligados a los cambios dentro de las familias, sea en productividad, generación de ingresos, flujo de ingresos, alimentación adecuada, desnutrición aguda, desnutrición crónica o política pública sobre el DHA. Tomando en cuenta que el proyecto va dirigido a promover el derecho humano a la alimentación en las personas más vulnerables.

G. Sostenibilidad

En relación con los macrotúneles y las granjas avícolas no parecen sostenibles tal como han sido trabajadas. En el caso de los macrotúneles, los grupos familiares tenderán a desintegrarse pasando a ser producción de unas pocas familias. En el caso de las granjas, algunas ya no están operativas y es muy probable que las demás terminen repartiéndose las gallinas y dejando la infraestructura sin utilizar. En cuanto a la comercialización, al nivel de producción, no representa un inconveniente.

Sobre el fortalecimiento institucional, es importante la presencia permanente de PyD en el territorio con el fin de continuar trabajando el ámbito de la gobernanza en SAN, sobre todo desde el fortalecer las capacidades de la COCOSAN, como el primer nivel – comunitario – de acción y prevención.

Macrotúneles para la producción de tomate

Se considera que la sostenibilidad de los macrotúneles, tal como fue concebida por el proyecto, tiene pocas posibilidades de continuar, sobre todo en lo referente al componente asociativo, por varias razones; primero, una cultural, en la medida que, si bien existe solidaridad dentro de las comunidades, también hay desconfianza en los temas productivos, pensando que existe la posibilidad de que algunos saquen provecho de los demás. Es en este sentido que, por ejemplo, los macrotúneles trabajados por la FAO y el MAGA fueron hechos de manera individual, por familia. Segundo, porque los ingresos económicos no justificarían su permanencia en el grupo de producción. Si tomamos en cuenta los macrotúneles visitados, la rentabilidad estaría entre los 2.500 GTQ y 5.000 GTQ, dependiendo del precio y suponiendo una producción de 50 cajas, aproximadamente. Esta ganancia es semestral, lo que dura el ciclo productivo; es decir, que sería aproximadamente de 417 GTQ y 833 GTQ al mes. Esto es equivalente a 12 y 24 jornales. Si esto es dividido entre las 10 personas que conforman los grupos, la utilidad mensual por productor sería de 41,7 GTQ y 83,3 GTQ, lo mismo que 1 o 2 jornales.

Es en este sentido que se recomendó, en el apartado de eficacia, poder hallar el punto de equilibrio, previo a la implementación, para poder planificar la mejor estrategia, tanto en las dimensiones de los macrotúneles, el número de familias que conformarían los grupos, y el número de macrotúneles que se construirían. Una alternativa para la sostenibilidad es que el proyecto contemple la construcción de un macrotúnel demostrativo y que – durante la ejecución – los grupos familiares se comprometan a la construcción, con material de la zona, del número necesario de estructuras para ser atractiva la producción y el trabajo con macrotúneles.

Granjas Avícolas

Este caso es similar al presentado con los macrotúneles. Ex ante a la ejecución es necesario conocer el número de unidades a producir para que la actividad productiva sea rentable y las productoras estén satisfechas con sus ganancias. Durante la evaluación se tomó conocimiento de al menos dos granjas que ya no estaban produciendo; y – además – algunas entrevistadas manifestaron que se habían producido conversaciones sobre la posibilidad de repartir las gallinas. Esto, según manifestaron, es lo “normal” con posterioridad al fin de la ejecución de los proyectos de cooperación.

Un tema clave en la sostenibilidad son los tiempos de ejecución; es decir, las productoras tienen que poder darse cuenta, antes de finalizar la intervención, si la actividad es rentable y, por tanto, su permanencia, más allá de su continuidad por “el compromiso asumido con la organización PyD”. Para ello, una vez entregados los productos e insumos, hechas las capacitaciones, se recomienda un tiempo en que el proyecto sólo acompañe la producción, sin dotar de insumos (alimentación) o realizar labores técnicas (vacunación). Ello permitirá conocer realmente la probabilidad de que las granjas continúen produciendo una vez finalizada la ayuda. Pasado un tiempo, el proyecto puede evaluar el desempeño y tomar acciones para aumentar la probabilidad de continuidad.

Fortalecimiento de la gobernanza en SAN

El sistema de gobernanza en SAN es uno de los sistemas que los actores deberían fortalecer para mejorar los impactos de las acciones ejecutadas. Este sistema se basa en el principio de subsidiariedad, es decir, que se trabaja en distintos niveles territoriales y, dadas sus funciones, actúan y se articulan con los niveles superiores. En este sentido, el primer nivel es el comunitario, las COCOSAN, y es fundamental para el funcionamiento dado el conocimiento de las familias, del territorio y de las dinámicas socioculturales. En ese sentido, el proyecto ha constituido y fortalecido a 6 de ellas; sin embargo, su funcionamiento es aún débil y no parecieran tener muy claro su rol dentro del sistema, sobre todo los cambios que se han planteado desde la SESAN, donde las salas situacionales pasan a ser una función de las OMSAN/UMSAN y no de las COCOSAN, quienes actualizarán los datos de manera trimestral. Se considera que un factor que puede resultar positivo para sus sostenibilidad y mejor funcionamiento es su vinculación con la institucionalidad, tal como lo ha estado haciendo el proyecto, incentivando su participación en las COMUSAN. Como ha sido señalado, es importante trabajar en la legitimidad de las COCOSAN, tanto con los pobladores de las comunidades como con las instituciones públicas, especialmente salud. En este sentido, señalaron que – por ejemplo – ellos/as podían identificar algún caso de desnutrición e informarlo a salud pero que, sin embargo, esta información no era tomada en cuenta. Asimismo, manifestaron que la legitimidad con la población es relevante para poder realizar sus funciones poniendo ejemplos sobre algunos conflictos que han tenido con algunas familias dado que no son reconocidos como agentes con funciones comunitarias.

Es importante mencionar que Paz y Desarrollo continúa trabajando en el territorio mediante otras intervenciones, motivo por el cual – de acuerdo con lo señalado – continuará vinculada a las familias beneficiarias, pero sobre todo con la institucionalidad en SAN, incluidas las COCOSAN. Se recomienda trabajar procesos territoriales de más largo tiempo que permitan complementar y fortalecer los trabajos realizados. Las acciones productivas (sobre todo aquellas que trabajan asociativismo) y el fortalecimiento de capacidades, por lo general, requieren de tiempos mayores a los aprobados en los proyectos.

PRINCIPIOS OPERATIVOS

A. ALINEACIÓN

Guatemala es el país de América Central con los niveles de desnutrición crónica y aguda más altos; en este sentido, como se mencionó en el apartado de Pertinencia, es uno de los principales objetivos del gobierno en todos sus niveles, enfocando su estrategia en el Plan Katun nuestra Guatemala 2032, el Plan del Pacto Hambre Cero y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Algo rescatable de la propuesta llevada a cabo por Paz y Desarrollo, no es únicamente que la temática desarrollada esté vinculada a los procesos de desarrollo nacionales y locales, sino que – y, sobre todo – el trabajo sea articulado y conjunto con la institucionalidad. En este sentido, la contraparte ejecutora es la Mancomunidad Copanch'orti'.

La alineación se refiere a la promoción de procesos de desarrollo coherentes con las estrategias e instrumentos de planificación de los países donde se ejecutan las acciones. En este sentido, el proyecto tiene como finalidad promover el DHA en la población vulnerable a través de tres realizaciones; por un lado, actividades productivas (macrotúneles y granjas) para un mayor acceso y disponibilidad de alimentos, además del mejoramiento de los suelos productivos; por otro, el trabajo de conservación de suelos a través de introducir materia orgánica y las barreras vivas (madre cacao) o muertas (piedra); y, finalmente, el fortalecimiento de la institucionalidad local a nivel comunitario (COCOSAN), principalmente a través de la capacitación y sensibilización sobre nutrición y género, y el fortalecimiento de la gobernanza a través de planes de política pública en materia de SAN.

En este sentido, el proyecto ha continuado el trabajo de las instituciones responsables de SAN. El caso de los macrotúneles y las granjas, fueron adoptadas siguiendo el trabajo realizado por el MAGA y la FAO, aunque estos de manera individual. En el caso del tercer componente, resultó pertinente el trabajo realizado con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, tanto en el desarrollo de la versión popular de la política pública “Hambre Cero”, como en el apoyo al diplomado (DIVARSAN).

En este sentido, es importante reforzar la mesa técnica de la COMUSAN para que sea un espacio no sólo de comunicación sobre las acciones que realizarán los diferentes actores y la “repartición” del territorio para dichas acciones; sino, que sirva para complementar acciones (como lo explicado entre PyD y la Mancomunidad Trinacional), conocer los éxitos que pudieran ser replicables así como las dificultades obtenidas para que organizaciones que ejecuten acciones similares las puedan tener en cuenta.

B. APROPIACIÓN

La apropiación es un concepto muy vinculado a la sostenibilidad. Es decir, se considera que mientras más apropiados/as se encuentran los/as titulares de derechos, más probabilidad de ser sostenibles son los beneficios.

En relación con los macrotúneles, aquellos productores entrevistados señalan la importancia que ha sido contar con ellos en la medida que aumenta la productividad del cultivo; y, siendo

unos pocos productores los que aún están trabajando en ellos, la rentabilidad por los cultivos ha sido satisfactoria. Sin embargo, para que ello sea así, una gran mayoría de productores que formaban parte de los grupos decidieron no continuar vinculados, presumiblemente por el tiempo requerido para poder obtener algún ingreso (ciclos de seis meses) y la poca rentabilidad resultante si tuviese que dividirse entre los 10 socios con los que se inició el trabajo en cada macrotúnel. En cuanto a las granjas, de las entrevistas, no existiría apropiación por parte de las productoras, sino que existe un sentimiento de “compromiso” con PyD por el esfuerzo en trabajar con ellas. En el caso de las técnicas de conservación de suelos, a través de la inclusión de materia orgánica y la protección de la erosión a través de barreras, las mismas han tenido una importante receptividad por parte de los productores, impulsado también por el alto costo de los fertilizantes nitrogenados que – de acuerdo con lo señalado – han aumentado su precio en más de 200%, constituyéndose en un problema importante en el corto y mediano plazo. En ese sentido resulta importante tener una mirada de largo plazo y continuar promoviendo los cultivos agroecológicos, disminuyendo sustancialmente el uso de agroquímicos.

En cuanto al fortalecimiento institucional, las organizaciones que trabajan SAN en el territorio son conscientes de la necesidad de continuar trabajando el fortalecimiento de capacidades, el trabajo coordinado entre las distintas organizaciones y en el mejoramiento de la política pública en SAN y el DHA. El trabajo desarrollado por PyD es destacado por las autoridades locales, tal como fue observado en la COMUSAN de Camotán. Aunque existen avances, es importante continuar trabajando la temática de género y SAN, tanto en las COCOSAN como a la totalidad de actores que hacen parte de las COMUSAN.

C. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

El programa cuenta con una matriz de planificación (MPP) como instrumento que sintetiza la estructura básica de la intervención. La matriz ha establecido correctamente indicadores de producto y resultados, siendo estos SMART; es decir, medibles, específicos, alcanzables, relevantes y temporales. Sin embargo, como se mencionó en el apartado de impacto, no se establecen indicadores de impacto ligados a la SAN y el DHA.

Se recomienda, en ese sentido, construir la lógica causal del proyecto (actividades – productos – resultados – impactos) que permita visualizar cuáles son los fines últimos de la intervención.

D. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES

Desde los gobiernos municipales, instituciones públicas y organismos de cooperación, se vienen fortaleciendo los espacios de coordinación y gobernanza. A través de las COMUSAN, y su mesa técnica, donde participan todas las instituciones públicas y privadas que trabajan acciones vinculadas a la SAN, y las comunidades, representadas por las COCOSAN, los distintos actores dan a conocer y articulan acciones que permitan evitar la duplicidad de esfuerzos (económicos y humanos) con el fin de aumentar el impacto en el territorio. En la práctica, de acuerdo a lo comentado por diversos actores, la coordinación técnica se enfoca – principalmente – en dar a conocer lo que se desarrolla en los proyectos y a coordinar las

zonas en las que se trabaja. Sin embargo, se considera que ese espacio debería servir para coordinar acciones, más allá de lo territorial, compartiendo experiencias exitosas y también aspectos que debieran tomar en cuenta las demás organizaciones, en caso de emprender proyectos con acciones similares. Es en este sentido que se recomienda a PyD tomar la iniciativa y presentar los resultados de las evaluaciones a sus proyectos en la región chortí.

Este espacio de coordinación ha servido también para afianzar el liderazgo del municipio y ordenar la actuación de los diferentes actores, basando la actuación de cada uno en las capacidades institucionales y las necesidades de las distintas comunidades.

La ONGD Paz y Desarrollo tiene presencia continua en el territorio, y la coordinación con la UMSAN, DMP y la DMM es constante.

PRIORIDADES HORIZONTALES

A. EQUIDAD DE GÉNERO

El proyecto tiene un fuerte componente de género, lo que se refleja en sus acciones:

Por un lado, se trabajó en la capacitación a miembros de las COCOSAN y demás organizaciones que participan en la COMUSAN, tanto a las instituciones públicas como los municipios o la Mancomunidad y a algunas ONGD que se encuentran trabajando en el territorio. Además de brindar conocimientos sobre las brechas de género, salud sexual y reproductiva, nuevas masculinidades, y la vinculación con la seguridad alimentaria, estas capacitaciones también tienen como objetivo el derrumbar los mitos existentes en la población en cada uno de los temas que se desarrollan. En trabajo con las COCOSAN impulsó además la participación de las mujeres en los espacios de decisión comunitarios.

Por otro lado, de manera específica, el proyecto pretendió trabajar la autonomía económica, por lo cual se estableció como requisito, para el trabajo en las granjas agrícolas, que las beneficiarias sean mujeres y jóvenes. Sin embargo, más allá de estas acciones concretas sobre género, la participación de las mujeres ha sido una constante, en el caso de los grupos familiares conformados para la producción en macrotúneles, hubo una participación inicial mayoritaria de mujeres, con la siguiente distribución:

Tabla 15. Grupos de Agricultura Familiar (desagregado por sexo)

Municipio	Comunidad	Número de Grupos	Total de beneficiarios/as	H	
Jocotán	Plan de Candelero	10	55	21	34
	Pacrén	7	46	10	36
Camotán	Dos Quebradas	16	97	28	69
	Guíor	14	75	52	23
Olopa	Tuticopote	15	86	56	30
San Juan Ermita	Minas Abajo	9	50	26	24
TOTAL		71	409	193	216

B. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE

La intervención no tiene impactos negativos medioambientales relevantes. Por el contrario, ha fomentado la conservación del suelo agrícola con acciones que eviten su erosión, así como el mejoramiento de la composición orgánica del suelo. Ello conllevaría, a mediano plazo, a mejorar la productividad y disminuir el uso (y la dependencia) de fertilizantes químicos. En este sentido, como ha sido señalado, sería importante que se incorpore el subproducto de la gallinácea en la producción agrícola. Asimismo, se ha diversificado la producción de alimentos con plantas nativas, que forman parte del ecosistema de la región.

C. DIVERSIDAD CULTURAL

El programa ha cuidado que las metodologías y herramientas utilizadas durante la ejecución sean adecuadas a la población beneficiaria. Por tratarse de beneficiarios/as de la etnia “maya – ch’orti”, se considera correcto el planteamiento de ejecutar a través de la propia institucionalidad, la Mancomunidad Copanch’orti’ y los municipios. Una muestra de ello, son los videos preparados sobre la política pública “Hambre Cero”, que cuida los detalles sobre las características socioculturales en la región:

https://www.youtube.com/watch?v=u_bCyikvToQ&list=PLJyrgRqWM1h1r6vqPqD1mD-wSzvA7vSU&ab_channel=PazyDesarrolloONGD

D. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO Y DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Como se ha mencionado, el proyecto contempló el acompañamiento y participación constante de la institucionalidad pública, a través del fortalecimiento de las COCOSAN y COMUSAN, empoderándolas en sus funciones de SAN a nivel comunitario. Asimismo, se fortaleció las UMNSAN/OMSAN, acompañándola en el trabajo que realiza en las comunidades donde interviene PyD, las cuales – por definición en la identificación – son aquellas que tienen mayores niveles de desnutrición aguda en el municipio.

VALOR AÑADIDO DE LA COOPERACIÓN EUROPEA

El valor añadido dado por la cooperación de la Unión Europea se vislumbra claramente en tres momentos, a saber:

1. La cooperación europea apoya procesos impulsados por la institucionalidad, lo que permite que los procesos tengan una mayor probabilidad de ser sostenibles. Entendiendo que la cooperación no reemplaza las funciones de las instituciones públicas, sino que las complementa, el trabajo de las ONGD debe acompañar los procesos de desarrollo municipal.
2. El trabajo desarrollado en la temática de género, generando capacidades y fomentando la autonomía económica, resulta importante porque responde a la

búsqueda de procesos de ruptura en la estructura comportamental dentro de los territorios lo que – a largo plazo – permitirá los cambios esperados del sistema patriarcal, modificando las relaciones de poder en las familias y en las comunidades.

3. La capacidad de adaptarse a la coyuntura en el territorio. En este sentido, dadas las medidas para ralentizar la expansión del virus, además de las consecuencias de las tormentas Eta e Iota, el proyecto realizó algunas modificaciones presupuestarias para poder realizar algunas acciones de alivio a la población: i) asistencia alimentaria a 300 familias (50 lbs de maíz blanco, 15 lbs de frijol negro, 5 bolsas de arroz, 3 bolsas de azúcar, 6 bolsas de Incaparina, 2 botellas de aceite, 1 bolsa de sal) y kits de limpieza personal para 78 mujeres.

Es importante; sin embargo, no duplicar esfuerzos. De acuerdo con lo señalado por la PROGRESAN-SICA y la Mancomunidad Trinacional, la Unión Europea estaría evaluando el financiamiento de un curso sobre SAN, similar al que desarrolla dicha organización.

PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Objetivo de la comunicación de resultados:

- Divulgar los resultados de la evaluación final realizada a los actores involucrados y a los principales grupos beneficiarios.
- Realizar recomendaciones para el éxito de futuras intervenciones a planificar, es decir, favorecer el aprendizaje

2. Productos difundidos:

- Informe final de evaluación
- Resumen Ejecutivo
- Presentación en Power Point

3. Destinatarios de la Difusión de Evaluación

- **Financiadora:** Unión Europea
- **ONGD beneficiaria de la subvención:** Asociación para la Paz y el Desarrollo
- **Socios locales:**
 - Mancomunidad Copanch'orti'
- **Organizaciones locales y titulares de derechos:**
 - Alcaldías municipales
 - COMUSAN/COCOSAN
 - Titulares de derechos

4. Estrategias para difusión

4.1 Eventos presenciales (talleres de trabajo)

El evaluador considera que la difusión del informe debe darse en tres momentos:

- Con los socios locales con el fin de poder discutir el mismo, sobre todo en lo referente a las recomendaciones.
- Con las instituciones locales (titulares de obligaciones), principalmente para señalar cuáles son los retos de cara a la sostenibilidad de los resultados obtenidos. El intercambio de opiniones entre las diferentes instituciones debería traducirse en planes de acción.

Con los titulares de derechos, por cuanto este insumo debe servir para empoderar aún más a los/as jóvenes del cantón, siendo capaces de reconocer los avances y los retos que se tienen para acercarse al objetivo global de la intervención.

En todos estos espacios, el documento de informe final debe tratarse como una herramienta más de aprendizaje que tiene como objetivo generar espacios de reflexión entre los distintos actores. Una mirada externa dentro de los procesos que se dan al interior de los territorios puede brindar un enfoque distinto, que potencie las acciones y los impactos alcanzados.

Dado que titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos, se reúnen, periódicamente, en las COMUSAN y en la mesa técnica, este se considera un espacio ideal para presentar las conclusiones y recomendaciones del estudio. Es importante, dada la complementariedad de las actuaciones en el territorio, que se conozcan los resultados de las evaluaciones en la medida que puede servir - a otras organizaciones – para repensar sus estrategias de actuación.

4.2 Difusión del resumen ejecutivo

En este punto, el resumen ejecutivo de la evaluación debe también ser compartido con las organizaciones que forman parte de la COMUSAN.

4.3. Difusión por medios masivos

El evaluador considera que la transparencia fortalece la institucionalidad de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto. En este sentido, además de rendir cuentas a los/as titulares de derechos y obligaciones de las acciones ejecutadas, también deben presentarse las conclusiones y recomendaciones a los asociados de la ONGD, y a la ciudadanía en general. Para ello, se recomienda la utilización de medios masivos como la página web, radio local, además de las redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram. Es importante señalar que PyD tiene incorporado – como política institucional – la difusión de los productos desarrollados, incluidas las evaluaciones realizadas.

CONCLUSIONES

Calidad del Diseño

- Los indicadores deben construirse tomando la lógica causal de la intervención, en la cual se puedan identificar aquellos indicadores de actividades, productos, resultados o impactos. Para ello es importante desarrollar un esquema de Teoría del Cambio.
- Los indicadores cumplen con ser "SMART", es decir, Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y limitados en el Tiempo.
- Los indicadores de objetivo específico (impacto) podrían plantearse de manera más directa en relación con dos de los componentes SAN; por un lado, la DISPONIBILIDAD de alimentos; y, por otro, la generación de recursos suficientes para el ACCESO a alimentos que complementen una dieta adecuada. Asimismo, el desarrollo de indicadores ligados a la desnutrición (prevalencia de desnutrición aguda y crónica), lo que está relacionado con el CONSUMO adecuado de alimentos.
- Los indicadores deberían ser parametrizados, conceptualizando los mismos y definiendo la forma de medición, lo que permitiría a todos los actores poder medir el avance en su cumplimiento.
- Las hipótesis planteadas son adecuadas, expresando un escenario donde las autoridades – aún en los cambios de gobierno – mantienen un interés por hacer frente a la inseguridad alimentaria; asimismo, el interés de los/as beneficiarios/as por participar en actividades productivas; el cumplimiento de la ley de alimentación escolar y del sistema de gobernanza en SAN.

Pertinencia

- La pertinencia del proyecto se valora como positiva. En este sentido, la intervención está en consonancia con las políticas del financiador, y alineadas con las políticas de desarrollo nacional, municipal y sectorial. Asimismo, los organismos competentes reconocen la zona de intervención por los altos índices de desnutrición aguda y crónica. Los diagnósticos coinciden en la necesidad de trabajar en la disponibilidad, acceso y consumo a alimentos apropiados; y, en el fortalecimiento de la gobernanza en SAN lo que permite identificar y trasladar las necesidades de la población a los niveles administrativos correspondientes.

Eficacia

- Se construyeron 71 macrotúneles para que sean manejados por una misma cantidad de grupos familiares, en las localidades de Dos Quebradas, Guior (Camotán), Plan de Candelero, Pacrén (Jocotán), Minas Abajo (San Juan Ermita) y Tuticopote Los Rosales (Olopa). La producción de tomate en los macrotúneles ha permitido: i) diversificarse; ii) aprovechar la red de productores; iii) incorporar flujos de ingresos en períodos distintos a la zafra de café (noviembre a febrero).
- Existe una rentabilidad atractiva para los productores de tomate debido a la alta productividad en los macrotúneles pero, principalmente, debido a la disminución de los integrantes de los grupos familiares conformados por el proyecto.
- Se construyeron 12 granjas avícolas manejadas por mujeres jóvenes de los territorios, impactando en la alimentación familiar por el acceso diario a proteína animal; y, además, en la autonomía económica de las jóvenes participantes.

- La mayoría de los grupos de mujeres productoras decidieron vender las gallinas criollas otorgadas por el proyecto y adquirir otro tipo de gallina, algunas ‘ponedoras’ y otras ‘de engorde’ debido a que las ‘criollas’, aunque tienen mayor adaptabilidad al territorio y – por tanto – precisa de menos cuidados, ponían huevos de manera irregular y, por su tamaño y color, no tenían mucha demanda en el mercado local.
- Debido al nivel de producción, el precio del mercado, los costos totales y el número de integrantes de los grupos de productoras, en algunos casos no existe ganancia, en otros no se sigue y produciendo y en algunos otros, las utilidades económicas repartidas son aún bajas. En las granjas que aún producen, se compensa con la posibilidad de extraer huevos para el consumo en los días asignados a cada productora.
- Se reforestaron 18 hectáreas con plantas nativas y frutales en las 5 comunidades con el fin de poder mantener la humedad de los ‘ojos de agua’ lo que permitirá un caudal suficiente y, por tanto, acceso a agua de manera permanente. En total se lograron reforestar 19 fuentes de recarga hídrica.
- El proyecto trabajó, con una metodología en cascada, técnicas para conservación y mejoramiento del suelo agrícola. En ese sentido, las técnicas aprendidas y replicadas fueron:
 - o Sistemas agroforestales.
 - o Barreras vivas, principalmente con Madre Cacao.
 - o Barreras muertas.
 - o Utilización del rastrojo y otra materia orgánica para mejorar la calidad del suelo.
- El proyecto ha trabajado en el fortalecimiento de la institucionalidad de los cuatro municipios, desarrollando acciones como la elaboración de la versión popular de la política “Hambre Cero”, el apoyo a la formación de funcionarios/as de las UMSAN/OMSAN en SAN a través del DIVARSAN, también para el manejo adecuado del SIMSAN. Asimismo, la transversalización del enfoque de género en las distintas políticas públicas, incidiendo en la formación y sensibilización de los miembros de las COMUSAN y COCOSAN.
- 23 representantes de macrotúneles y 5 representantes de granjas avícolas se inscribieron como productores de Agricultura Familiar para el Programa de Alimentación Escolar, asimismo, 3 productores como proveedores de la red de productores. En las visitas de campo, los productores de tomate señalaron que, si bien se intentó una vinculación con el Programa de Alimentación Escolar, los tiempos de cosecha no necesariamente coincidían con los períodos de compra de los productos para el programa por lo que habían decidido vender a nivel comunitario y municipal y que no habían tenido problemas con la demanda por lo que sus productos habían sido siempre colocados en el mercado local. En el caso de las granjas, la producción de huevos es muy baja aún, aquellas con mayor producción llegan a obtener dos cartones al día, las cuales se venden en su comunidad.
- Las COCOSAN han sido capacitadas para ejercer auditoría a la situación social y productiva basada en la percepción de la comunidad. Esta herramienta es útil a las

COMUSAN para poder valorar el trabajo que se realiza y las demandas de la población.

Eficiencia

- El proyecto tuvo una inversión total de 553.218,50 Euros, de los cuales 497.884 Euros proveniente de los aportes de la Unión Europea (497.500 Euros de la subvención y 384 Euros de intereses) y 55.334,50 Euros son contrapartida de Paz y Desarrollo.
- los gastos ejecutados, los mismos obedecen a la lógica del proyecto en la medida que el mayor desembolso se da en la partida de “Equipos y materiales”, ligado, principalmente, al trabajo desarrollado en la Realización 1, con la infraestructura e insumos necesarios para los macrotúneles y las granjas avícolas, así como el equipo entregado a los/as beneficiarios/as de las actividades de conservación de suelos. Juntamente con la partida de “Recursos Humanos”, representa el 76,52% de los costos totales del proyecto.
- La ejecución de las actividades del proyecto ha tenido algunos retrasos ligados – principalmente – a dos variables exógenas. Por un lado, en marzo de 2020, se inician las restricciones para reducir la velocidad de transmisión del virus SARS-COV-2; y, en noviembre del mismo año, los huracanes Eta e Iota tocan territorio guatemalteco, afectando los cultivos, caminos, viviendas, etc.
- De haberse mantenido los niveles de asociativismo, tanto en los macrotúneles los beneficios obtenidos serían limitados, tal como sucede con las granjas avícolas. Los niveles de producción son bajos para utilidades más atractivas para cada miembro de los grupos familiares.
- La estructura del galpón tuvo un costo de 9,894.50 QTZ. En este sentido, se puede señalar que la rentabilidad obtenida (de entre 100 QTZ y 150 QTZ, por productora al mes) es baja, con un tiempo de recuperación de la inversión de 10 meses, sin obtener utilidades. Para el caso de los macrotúneles, el costo de la estructura fue de 7,182.73 QTZ, recuperando la inversión en 1,8 o 1,4 meses, tomando en cuenta que está produciendo una sola familia.
- El trabajo realizado con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa a pesar de no ser socia del proyecto es importante porque complementa acciones positivas desarrolladas por otras instituciones, como la Política Pública Local Transfronteriza “Hambre Cero” (PPLTHC) y el diplomado en Análisis y Resiliencia en SAN (apoyado también por el SICA).
- Las capacidades de las COCOSAN son aún débiles, tanto a sus funciones como en sus conocimientos en temática de género. La gobernanza en SAN es importante en el contexto y situación del territorio, donde los actores que forman parte de la COMUSAN no tienen la capacidad para poder hacer un seguimiento a los casos de desnutrición, o la posibilidad de prevenir, identificando a las familias de riesgo.

Impacto

- El proyecto, a pesar de las dificultades generadas por los efectos de la pandemia, ha podido alcanzar algunos impactos positivos en el territorio, aunque en menor medida de lo esperado, sobre todo en la RE1, respecto a los grupos productivos familiares que permitan un mayor acceso, disponibilidad y consumo de alimentos. El fortalecimiento de las COCOSAN tiene impactos en dos vías, por un lado, a través de la gobernanza local, y – por otro – mediante los liderazgos comunitarios de mujeres. Asimismo, es destacable el fortalecimiento de los espacios de gobernanza en SAN.

Sostenibilidad

- La sostenibilidad de los macrotúneles, tal como fue concebida, sobre todo desde el asociativismo, tiene pocas probabilidades de continuar. Esto debido a las siguientes razones: primero, una cultural, en la medida que, si bien existe solidaridad dentro de las comunidades, también hay desconfianza en los temas productivos, pensando que existe la posibilidad de que algunos saquen provecho de los demás. Segundo, porque los ingresos económicos no justificarían su permanencia en el grupo de producción. Si tomamos en cuenta los macrotúneles visitados, la rentabilidad estaría entre los 2.500 GTQ y 5.000 GTQ, dependiendo del precio y suponiendo una producción de 50 cajas, aproximadamente. Esta ganancia es semestral, lo que dura el ciclo productivo; es decir, que sería aproximadamente de 417 GTQ y 833 GTQ al mes. Esto es equivalente a 12 y 24 jornales. Si esto es dividido entre las 10 personas que conforman los grupos, la utilidad mensual por productor sería de 41,7 GTQ y 83,3 GTQ, lo mismo que 1 o 2 jornales. En el caso de las granjas, es similar al presentado con los macrotúneles. El escaso margen de utilidad afecta el compromiso por parte de las asociadas.
- Las productoras tienen que poder darse cuenta, antes de finalizar la intervención, si la actividad es rentable y, por tanto, su permanencia, más allá de su continuidad por “el compromiso asumido con la organización PyD”.
- El sistema de gobernanza en SAN se rige por el principio de subsidiariedad, es decir, que se trabaja en distintos niveles territoriales y, dadas sus funciones, actúan y se articulan con los niveles superiores. En este sentido, el primer nivel es el comunitario, las COCOSAN, y es fundamental para el funcionamiento dado el conocimiento de las familias, del territorio y de las dinámicas socioculturales; sin embargo, su funcionamiento es aún débil y no parecieran tener muy claro su rol dentro del sistema, sobre todo los cambios que se han planteado desde la SESAN, donde las salas situacionales pasan a ser una función de las OMSAN/UMSAN y no de las COCOSAN, quienes actualizarán los datos de manera trimestral.
- Paz y Desarrollo continuará trabajando en el territorio mediante otras intervenciones, motivo por el cual – de acuerdo con lo señalado – continuará vinculada a las familias beneficiarias, pero sobre todo con la institucionalidad en SAN, incluidas las COCOSAN.

RECOMENDACIONES

Calidad del Diseño

- Diagramar la lógica causal de la intervención previo a la elaboración de la matriz de marco lógico, permitiría establecer – de manera más clara – los indicadores que permitan medir los productos, procesos, resultados e impactos esperados por la intervención.
- Siendo un proyecto que tiene como objetivo el derecho de las personas más vulnerables a estar “protegidas contra la inseguridad alimentaria y nutricional” sería importante que los indicadores se presenten bajo ese paraguas teórico, midiendo el ACCESO, la DISPONIBILIDAD o el CONSUMO de alimentos. Asimismo, los niveles de desnutrición crónica y aguda en niños/as menores de 5 años.
- La parametrización de los indicadores brinda claridad sobre cómo entender y medir los indicadores del proyecto, los que servirán de guía para la ejecución misma de la intervención. Se recomienda que dentro de la parametrización se incluya la definición del indicador y el método de cálculo, por ejemplo:

Indicador: “x” mujeres agricultoras de “y” comunidades incrementan sus conocimientos y planifican la conservación de RRNN en sus unidades productivas para reducir el riesgo de sequía y degradación de suelos	
Definición	Método de cálculo
<p>Mujeres agricultoras: Aquellas que se dedican a labores productivas en el campo, sean estas familiares que compartan una misma unidad productiva.</p> <p>Incremento de conocimientos: mujeres que han participado en eventos de capacitación o han recibido asesoría técnica promovida o financiada por el proyecto.</p> <p>Planifican la conservación de RRNN para reducir el riesgo de sequía y degradación de suelos: implementación de una ficha de planificación y seguimiento de manejo de RRNN de predios familiares.</p>	<p>Fórmula:</p> <p>Numerador: Total de mujeres que incrementan conocimiento y planifican la conservación de RRNN</p> <p>Denominador: Total de mujeres agricultoras de las comunidades donde se interviene.</p> <p>Condiciones para registro: -Mujeres que se han capacitado y han recibido asesoría técnica.</p> <p>Contabilización: Acumulativa: Las personas participantes se contabilizan como únicas durante toda la gestión.</p>

Eficacia

- La producción y comercialización de tomate tiene un tiempo de aproximadamente 6 meses, que es el tiempo en que el productor ve efectivizados los ingresos. En ese sentido, en la medida que puedan ampliarse el número de macrotúneles, debería buscarse una producción escalonada que permita, en el año, un flujo más constante de recursos económicos.
- Para temas productivos es conveniente realizar un análisis ex ante sobre la oferta productiva pero también sobre la demanda del mercado. En este caso, debido a la poca homogeneidad de los huevos de las gallinas ‘criollas’ la demanda por las mismas era baja con lo cual era necesario bajar el precio para su comercialización.

- Se podría explorar la posibilidad de comercializar el subproducto de la gallinaza para su uso como fertilizante, lo que permitiría a productores la disminución en el uso de fertilizantes químicos, mejorando con ello la composición de los suelos y, además, la reducción de los costos, sobre todo con los altos precios que se registran en el mercado.
- Continuar fortaleciendo a las COMUSAN y COCOSAN en género y SAN, además del fortalecimiento de los sistemas de monitoreo de los municipios a través del SIMSAN, como desde las COCOCAN por medio de la herramienta de control social y productivo

Eficiencia

- En la medida que se pueda conocer, ex ante, el punto de equilibrio del emprendimiento, encontrando el nivel de producción necesario para cubrir la totalidad de los costos, permitirá conocer el nivel adecuado de producción para alcanzar un beneficio, al menos similar, al que se obtendría en la zafra.
- Desarrollar alternativas más económicas para la construcción de macrotúneles y granjas avícolas que les permita a los propios productores ampliar la producción a un costo que pueda ser asumible, aprovechando los materiales (madera, por ejemplo) de los territorios.
- Impulsar procesos de armonización en las mesas técnicas de SAN que se realizan como parte de la COMUSAN. En este sentido, presentar las conclusiones y recomendaciones puede ser un buen inicio para intercambiar experiencias con otras organizaciones que trabajan en los territorios de los municipios.

Impacto

- Para conocer la capacidad de las productoras de hacer frente a los costos de la actividad, una vez entregados los productos e insumos, hechas las capacitaciones, se recomienda un tiempo en que el proyecto sólo acompañe la producción, sin dotar de insumos (alimentación) o realizar labores técnicas (vacunación). Ello permitirá conocer realmente la probabilidad de que las granjas continúen produciendo una vez finalizada la ayuda. Pasado un tiempo, el proyecto puede evaluar el desempeño y tomar acciones para aumentar la probabilidad de continuidad
- Continuar el trabajo de fortalecimiento de las COCOSAN, sobre todo desde el conocimiento de las funciones a desempeñar dentro del territorio, hasta la búsqueda de legitimidad del trabajo de las COCOSAN, tanto por la comunidad como desde las instituciones del Estado.
- Trabajar procesos territoriales de más largo tiempo que permitan complementar y fortalecer los trabajos realizados. Las acciones productivas (sobre todo aquellas que trabajan asociativismo) y el fortalecimiento de capacidades, por lo general, requieren de tiempos mayores a los aprobados en los proyectos.